

The Project Gutenberg eBook of Catalogo de los Objetos Etnologicos y Arqueologicos Exhibidos por la Expedición Hemenway, by Adolph Francis Alphonse Bandelier et al.

This ebook is for the use of anyone anywhere in the United States and most other parts of the world at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this ebook or online at www.gutenberg.org. If you are not located in the United States, you'll have to check the laws of the country where you are located before using this eBook.

Title: Catalogo de los Objetos Etnologicos y Arqueologicos Exhibidos por la Expedición Hemenway

Author: Adolph Francis Alphonse Bandelier
Author: Spain) Exposición Histórico-Americana (1892 : Madrid
Author: Jesse Walter Fewkes
Author: United States. Commission to the Madrid Exposition

Release date: February 11, 2012 [EBook #38836]
Most recently updated: January 8, 2021

Language: Spanish

Credits: Produced by Adrian Mastronardi and the Online Distributed Proofreading Team at <https://www.pgdp.net> (This file was produced from images generously made available by The Internet Archive/American Libraries.)

*** START OF THE PROJECT GUTENBERG EBOOK CATALOGO DE LOS OBJETOS ETNOLOGICOS Y ARQUEOLOGICOS EXHIBIDOS POR LA EXPEDICIÓN HEMENWAY ***

NOTA DEL TRANSCRIPTOR

En el presente texto, se han corregido algunos errores tipográficos presentes en el original. En la versión HTML estas correcciones están marcadas con un subrayado punteado, y la versión original aparece normalmente en un cuadro emergente al pasar el cursor sobre la corrección. Las vacilaciones en algunas grafías como «ruina/ruína», «crin/crín» o «espectadores/expectadores» se han mantenido como en el original.

En las págs [95](#) y [108](#) el espacio de algunas fechas se halla en blanco en el original, aquí se han marcado como « ».

El texto original no tiene índice, pero se ha añadido uno [al final de esta edición](#).

**CATÁLOGO
DE LOS
OBJETOS ETNOLÓGICOS
Y ARQUEOLÓGICOS
EXHIBIDOS
POR LA EXPEDICIÓN
HEMENWAY**



MADRID:
JARAMILLO, IMPRESOR, VALVERDE, 6
1892

**CATÁLOGO
DE LA
EXPEDICIÓN HEMENWAY
EN LA
EXPOSICIÓN HISTORICO-AMERICANA DE MADRID**

p. 5

PRÓLOGO

LA EXPEDICIÓN HEMENWAY es una expedición particular, costeada por la señora Mary Hemenway, de Boston (Estados Unidos de América), y tiene por objeto investigar los problemas etnológicos y arqueológicos de los pueblos indios de Nuevo Méjico y Arizona. En el espacio de varios años de trabajo, los miembros de la expedición han reunido una gran colección de objetos etnológicos y arqueológicos, procedentes de dicha región, así como muchos datos antes ignorados. Durante los veranos de 1891 y 1892 los trabajos han tenido por objeto esencial el estudio de los indios sedentarios de Arizona llamados pueblos Ho-pi.

La colección aquí exhibida tiende principalmente á demostrar el resultado de los trabajos durante los dos últimos años, en cuanto á las excavaciones y á la publicación de dichos resultados, sin referirse de ningún modo á los trabajos anteriores á 1891, ni á más que á los verificados en la provincia de Tusayán.

p. 6

La exposición de la EXPEDICIÓN HEMENWAY es la monografía de una sola tribu de los pueblos indios, y los objetos que en ella figuran han sido escogidos y dispuestos para enseñar cuáles eran antes y son hoy las costumbres de algunos pueblos indios de la antigua provincia de Tusayán (Arizona). Se ha procurado que esta colección sea una monografía de los más primitivos de los indios sedentarios que habitan actualmente la parte Sudoeste de los Estados Unidos, y que linda con Méjico. Este asunto ha sido tratado bajo dos puntos de vista: el arqueológico y el etnológico. Estos dos aspectos de la vida de los *pueblos* son en la práctica idénticos, el uno siendo únicamente el antiguo aspecto del otro; con sólo considerar la colección bajo estos dos puntos de vista, se puede uno familiarizar con el carácter de las costumbres indias en la época de Colón y de la conquista, y las probables modificaciones que han sufrido por el contacto que tuvieron con la superior civilización á que fueron asociados. Tan poco han cambiado durante los tres últimos siglos los indios representados en la monografía encerrada en este cuarto, que podemos afirmar que, reconociendo la mayor antigüedad de los objetos arqueológicos, su parecido con los etnológicos demuestra que los unos y los otros son idénticos, y que al estudiar los objetos antiguos, consideramos las producciones, no de una raza distinta, sino de un solo y mismo pueblo. Siendo muchos de los objetos arqueológicos hallados en ruinas que existían cuando tuvo lugar el descubrimiento de Arizona, se parecen tanto á los modernos, que, considerando el asunto bajo el punto de vista tanto etnológico como arqueológico, debemos reconocer que nos ocupamos de una raza que se halla en el mismo estado en que estaba cuando la conquista.

p. 7

La provincia de Tusayán, de donde proceden estos ejemplares, está situada en la parte Nordeste del territorio de Arizona, junto al Gran Cañón del Colorado. Esta región fué descubierta por los conquistadores españoles procedentes de Méjico, y descrita en primitivos relatos, de algunos de los cuales figuran copias en la Exposición. Es una llanura situada á una altura de 7.000 pies sobre el nivel del mar, muy seca y estéril, surcada por cañones y cubierta de *mesas*, formando precipicios. Los pocos ríos que existen en este desierto se secan en verano, cambiándose en impetuosos torrentes después de las grandes lluvias del otoño é invierno. Algunos árboles raquíuticos hay diseminados por los llanos, pero no existe hierba y muy pocos arbustos. Los cactus

abundan en algunos lugares y la salvia es muy común.

En este árido desierto no se encuentra ahora ninguno de los mamíferos grandes. El bisonte nunca recorre estos desiertos, y los rumiantes mayores escasearon siempre. El lobo, el coyote y el conejo son casi los únicos mamíferos allí existentes. De éstos, el último es el único que se caza en cierta extensión, si bien aún hay en las montañas del Oeste la antílope, la cabra salvaje, el león americano y el oso.

Los reptiles abundan, siendo algunos de ellos muy venenosos, y los pájaros de muchas clases forman una fauna rica, que ha sido en parte estudiada.

La flora, variada y abundante, es característica de la zona árida de los Estados Unidos y Méjico. La expedición tiene en vía de publicación una Memoria extensa sobre las plantas alimenticias, y de las que emplean los Ho-pi, especialmente para los medicamentos, sortilegios y alimentación.

Los indios Ho-pi son ahora unos dos mil y viven en siete pueblos, costruídos en lo alto de las *mesas* de una montaña inaccesible, á las cuales se llega por senderos escarpados, tallados á menudo en la roca viva. Los sitios donde están estos pueblos no tienen vegetación ninguna, puesto que sus huertas se hallan en los llanos áridos que se extienden al pie de las *mesas*. Los alimentos, el agua, el combustible y todo cuanto se necesita en los usos de la vida tienen que subirlo de los llanos.

De estos siete pueblos, tres, que son Wál-pi, Sitcum-o-vi y Te-wa, están situados sobre una *mesa* que se extiende al Este de las otras. La distancia que separa á cada uno de estos tres pueblos de los otros es la de una pedrada. Los dos primeros son verdaderos Ho-pi, mientras que Te-wa es una colonia de indios llamados á su actual territorio por los Ho-pi, hacia el año 1710, A. D. Su idioma es distinto del de sus vecinos, y existen muchas diferencias entre las costumbres de ambos.

La segunda *mesa* dista próximamente siete millas de la ya mencionada, y comprende dos *pueblos*. Mi-coñ-in-o-vi y Ci-paú-lo-vi, este último situado en una altura aislada. A unas tres millas hacia el Oeste de Mi-coñ-in-o-vi, en la continuación de la segunda *mesa*, está Ci-mó-pa-vi. Oraí-be, el más populoso y más antiguo de los *pueblos* Ho-pi, está á unas quince millas del últimamente mencionado, y la *mesa* en que está situado queda separada de la ya citada segunda *mesa* por una extensa llanura.

Los pueblos Ho-pi habitados son de piedra, y varían entre uno y cuatro pisos, formando construcciones comunes con muchos cuartos, y teniendo acceso á los pisos superiores por escalerillas de mano. La Religión cristiana no existe entre estos indios, que conservan la religión de sus antepasados. Los últimos misioneros españoles que vivieron entre ellos murieron arrojados desde lo alto de las *mesas* á fines del siglo XVII.

En la provincia de Tusayán hay muchas ruinas de pueblos antiguos, la mayor parte de los cuales fueron, según pretenden los Ho-pi actuales, habitados por sus antecesores. Son muy ciertas las leyendas relativas á la destrucción y á la historia de los acontecimientos ocurridos cuando fueron destruídos algunos de estos pueblos. La más importante de dichas ruinas se llama A-wá-to-bi, *el alto sitio de la plebe*, que fué destruído por los demás pueblos, indignados porque sus moradores habían recibido á los españoles y aceptado el Cristianismo. Muchas de las vasijas y otros objetos de cerámica proceden de excavaciones hechas en A-wá-to-bi y en el cementerio situado cerca de dicho sitio. A-wá-to-bi era una floreciente ciudad en tiempos del conquistador español Vargas, y mandó grandes fuerzas para combatirle.

El antiguo Wal-pi de los conquistadores está ahora en ruinas en la extremidad de la *mesa* en donde se halla la ciudad moderna. En este sitio fué construída una iglesia y se pueden ver trozos de sus vigas en casas modernas.

De las ruinas de Si-ká-ki son muchos de los objetos que figuran en esta colección; Si-ká-ki, situado en las alturas inferiores debajo de la primera *mesa*, fué destruído hace muchos años. Su exacta antigüedad se ignora, pero se cree que los conquistadores españoles lo encontraron habitado. Varios de los más importantes objetos proceden de las numerosas ruinas que hay cerca del Cañón de Keam, diez millas al Este de la primera *mesa*. Nunca se ha hecho una exploración sistemática y científica de las ruinas Ho-pi, pero la mayor parte de los objetos aquí exhibidos fueron entregados para la venta al comerciante M.^r T. V. Keam por los indios nómadas. De esta manera obtuvo la mayor parte de la colección este señor, de quien la adquirió la EXPEDICIÓN HEMENWAY.

Los indios Ho-pi son unos dos mil. Son pequeños, pacíficos, industriales y hablan un dialecto indígena distinto del idioma de los otros *pueblos* de Nuevo Méjico y Arizona.

Algunos etnologistas americanos pretenden que por el lenguaje se relacionan con los Shoshones, pero sus verdaderas afinidades quedan todavía sin determinar. No admiten la poligamia, ni compran sus mujeres, á quienes tratan con respeto. A éstas pertenecen las casas y utensilios domésticos. Son hábiles alfareras y cesteras, tomando también parte en las faenas del campo. Los hombres usan las mantas, y son industriales, inteligentes y muy religiosos. Todos pertenecen á algún sacerdocio, y toman parte en complicadas ceremonias. La religión consiste en un elaborado sistema de ceremonias y prácticas, correspondiendo un *rito* importante á cada mes. Estas prácticas son de nueve días, durante los cuales, ceremonias ocultas se llevan á cabo en cuartos secretos llamados *Kib-cas*. Estas prácticas suelen terminar por un baile sagrado público, no pudiendo asistir á las otras ceremonias nada más que los iniciados.

A pesar de los heroicos esfuerzos de celosos misioneros, no hay cristianos entre estos indios, si bien se nota la influencia del Cristianismo en algunas de sus ceremonias.

Los Ho-pi tienen mucho amor al prójimo y conservan con mucho afán las tradiciones de los antiguos. En sus bailes sagrados ponen en acción algunas de estas tradiciones,

así como también lo hacen los sacerdotes en sus ceremonias secretas.

Los Ho-pi poseen un rico panteón de dioses y héroes, pero sin tener ningún dios superior á todos los demás. Estas divinidades pertenecen á diferentes órdenes, siendo las más importantes la nube de agua, el sol, la estrella, la superficie de la tierra y el dios germen. La gran serpiente emplumada es un personaje importante.



p. 13

CATÁLOGO GENERAL

1.—Fragmento de una campana que pertenecía á una de las iglesias de la Misión de Tusayán. Este fragmento fué hallado y conservado por los indios de Wál-pi. La Misión fué destruída hacia el año 1700, y la de A-wá-to-bi quemada por los otros muchos pueblos porque era *powako* ó bruja (cristiana). Este único fragmento de la campana fué hallado entre los escombros en el lugar que ocupó la iglesia, y lleva señales de la acción del fuego. Es uno de los pocos restos que se conservan de las antiguas Misiones que fueron destruídas por completo, si bien se encuentran vigas de los tejados de varias, en construcciones modernas. La fotografía detrás de la campana representa el estado actual de la antigua Misión del *pueblo* de Zuñi; ha sido tomada desde la entrada y mirando hacia el altar.

2.—Imitación de un telar indicando la manera de tejer, hecho con el propósito de enseñar las diferentes piezas empleadas. Las mantas las usaban los hombres, y no las mujeres. En las paredes del cuarto están colgadas mantas de los Navajos.

p. 14

3.—Colección de antiguas lesnas de hueso, puñales y agujas, de las cuales empleaban indudablemente algunas para tejer. Proceden de las excavaciones de los cuartos de las ruinas de A-wá-to-bi, destruído en 1700. A. D.

4.—Cesta para llevar alimentos ó agua. Estas cestas las emplean generalmente lo mismo los indios nómadas que los sedentarios, y las hacen los Kohonino, que habitan cerca del Gran Cañón, en la parte Suroeste de Arizona.

5.—Tabaco Nativo (*Nicotina attenuata*), utilizada en las ceremonias. Los indios de Tusayán fuman plantas de diferentes clases y géneros y emplean en sus prácticas religiosas varias mezclas. En dichos actos el que enciende la pipa, que es un funcionario importante, debe encenderla y luego entregarla al Jefe, cruzándose entre ambas palabras amistosas.

El jefe despidió de su boca el humo que ha aspirado, hacia los cuatro puntos cardinales Norte, Sur, Este, Oeste, Arriba, Debajo y encima del altar.

Creían que el humo es la nube por él simbolizada, y estas ceremonias en que se fuma tienen alguna relación oculta con las ofrendas hechas á los dioses de la lluvia. Con sumo cuidado hacen las mezclas de tabaco que han de servir para este uso sagrado, y la pipa tiene que encenderse con fuego producido de la manera indicada por el rito. Toda ceremonia ó reunión de consejo de jefes empieza y concluye por esta fraternal fumada.

6.—Putc-ko-hu; palos para matar conejos. Estos palos encorvados sirven para cazar conejos, de los cuales hay muchos en los llanos que rodean los pueblos de Tusayán. Estas armas son unas veces encorvadas, otras veces derechas, y se tiran horizontalmente. Las pinturas negras que llevan en los lados los más trabajados simbolizan el correr del conejo. Las cacerías de conejos son prácticas religiosas. Las muchachas tienen una especial. Al volver al *pueblo* adornan los conejos conforme lo

p. 15

requiere la ceremonia, después de salpicarlos con harina les cortan un pedazo y lo tiran al fuego.

Los que toman parte en estas cacerías van á caballo y tiran los palos encorvados tan lejos que se ha observado nunca vuelven á recuperarlos sus dueños.

- 7.—**Gne-las.** Palos encorvados con los cuales las muchachas se peinan, formando dos grandes verticilos encima de las orejas. Estos rizos mantienen el pelo en su sitio y el tamaño del verticilo se aumenta con el modelo núm. 7.^a, sobre el cual queda rizado. Los n.^{os} son trozos de un cordel hecho con pelo humano, y procede de las ruinas de A-wá-to-bi. Servía para sujetar el pelo. Fué hallado en un nicho de la pared de un cuarto cerca de la iglesia. Las mujeres casadas llevan el pelo en dos trenzas que llevan colgando, y no en rizos, pues este peinado es exclusivamente el de las solteras. El especial peinado de las solteras simboliza la calabaza aún sin madurar, y lo representan en muñecas con apéndices de madera combinados con barras formando radios y hebras de lana.
- 8.—**Manta de ceremonias**, de algodón nativo, con figuras simbólicas. Es regalo del marido á la recién casada, á quien sirve para las ceremonias. También se las ponen los hombres para los bailes sagrados en que representan ellos á Ka-tci-na-ma-nas, ó Ka-tci-na, ó muchachas solteras. Para hacer estas mantas, que tienen gran valor, se necesitan varios meses. Los triángulos que llevan en el borde, y la muchacha y figura roja, representan simbólicamente la mariposa.
- 9.—**Diferentes géneros de flechas** de las que emplean los Ho-pi en sus cazas. Estos indios son agricultores y pacíficos, siendo sus cacerías insignificantes y el juego de poco interés.
- 10.—**Zapatos de varias** clases para adultos y niños. Lo que ofrece mayor interés es el par hecho de piel de *Felis concolor* (gato multicolor), que se emplea raramente para esto.
- 11.—**Cucharones de cuerno de cabra salvaje.** Antes muy comunes; ahora escasean mucho entre los indios de Tusayán, puesto que el animal ya mencionado, con cuyos cuernos se hacían, ha desaparecido casi por completo de esta región.
- 12.—**Pi-lan-ko-ku.** Mecha para encender lumbre por los procedimientos antiguos. Se emplea en la fumada religiosa en una fiesta de la luna de Diciembre llamada *Na-ác-nai-ja*.
- 13.—**Arco y flechas**, juguetes de los niños indios. Se las regalaban al celebrar la ceremonia religiosa llamada el *Adiós* de la Ka-tci-na.
- 14.—**Regalo de boda** del marido á su mujer en el momento de casarse. Sirve para las ceremonias religiosas como la consagración de los niños al sol. También las usan los solteros Ka-tci-na-ma-nas ó Ka-tci-nas en los bailes sagrados.
- 15.—**Cucharas de cuerno de cabra salvaje.**
- 16.—**Cráneo** procedente de las ruínas del cementerio de A-wá-to-bi. Enterraban á los muertos en montículos de arena movediza, quedando de cuando en cuando en descubierto los esqueletos bajo la acción del viento. Al cadáver se le colocaba en la posición de un hombre sentado, con las rodillas á la altura del pecho y los brazos junto al cuerpo. Al mismo tiempo que al muerto enterraban un plato con comida ó alguna vasija con alimentos. Los actuales Ho-pi entierran á sus muertos entre las rocas que hay al pie de las alturas de las *mesas* donde viven, y aún siguen colocando junto á ellos vasijas con comida, si bien es verdad que generalmente estas vasijas están rotas. Sobre la sepultura colocan un palo como los que emplean en las plantaciones y al cual atan plumas. Antes del entierro lavan á los muertos y les ponen harina sagrada sobre la cara y diferentes partes del cuerpo, y de la misma manera les colocan plumas, algunas de las cuales sobre el corazón.
- 17.—**Accesorios** del traje para los bailes sagrados.
- 18.—**Moccassins**, zapatos indios.
- 19.—**Perforador** para cuerpos duros, como conchas, piedras, turquesas, etc.
- 20.—**Cinturones de mujer** hechos con lana nativa, con colores naturales, su uso es universal y los hacen indistintamente hombres y mujeres.
- 22.—**Manta de los sacerdotes** en la celebración del baile de la Serpiente. La adornan la imagen de la gran Serpiente emplumada y dibujos simbólicos de patas de pato y de rana. Las líneas paralelas de arriba y abajo representan el arco iris.
- 23.—**Brazaletes**, adornos de los sacerdotes en el baile de la Serpiente.
- 24.—**Varias clases de Pa-ho**, ú ofrendas hechas con la ceremonia debida y depositadas sobre altares durante la práctica religiosa. La clase de estos objetos varía desde pedacitos de sauce de un dedo de largo hasta cilindros de madera, siendo algunas veces una tablilla con figuras dibujadas. Los palos redondos son generalmente dos atados uno con otro con hebras de algodón nativo. Se les llama macho y hembra, siendo esta última la que tiene una figura pintada en el lado plano. Generalmente se les ata un puñadito de harina sagrada envuelta en una

cáscara de maíz. Creen los indios que la harina sagrada es el alimento de los Pa-ho. También les unen una pluma de halcón y una plantita. Estos Pa-hos se colocan en el suelo y luego se les rocía con harina sagrada. El disco blanco con manchas verdes es una ofrenda á todos los dioses de los cuatro puntos cardinales, que se coloca sobre los altares al marcharse los *Ka-tci-nas*, ó dioses, en las fiestas de la luna de Agosto.

Los últimos palos de la derecha son Pa-hos precolombinos hallados en una cueva cerca de unas ruínas. Los cilindros de madera, muy gastados por los cambios atmosféricos, son ofrendas para pedir la maduración de las calabazas, y proceden del altar de una ruína. Todavía se hacen estas ofrendas, para lo cual existen ceremonias apropiadas.

El Pa-ho en zigzag es una ofrenda al *Relámpago*, que, según creen los indios, fertiliza la tierra y engendra la vida.

25.—Cuatro cestas de mimbre de formas distintas para transportar alimentos y agua. Los Ho-pi no suelen emplearlos, pero sí llevan generalmente muchas los Navajos nómadas. La cesta, untada interior y exteriormente de pez, es una jarra para agua.

p. 19

26.—Amuleto de panocha de maíz simbolizando el remolineo de las nubes y la hembra de la Serpiente relámpago. Un amuleto igual está colocado á la cabeza del dibujo de la hembra de la Serpiente relámpago en el mosaico de arena. (N.º 104).

27.—Ta-pu-i-pa-hos. Estas tablillas se llevan en la mano durante la celebración del baile sagrado llamado *Mana-zzan-ti*, y están dispuestas por pares; como lo indica la fotografía. Tienen emblemas simbólicos; se pintan de nuevo cada año. La ceremonia del *Mam-zrau* se verifica siempre en Septiembre, y las tablillas sirven el último día de los nueve que dura la fiesta. Los dibujos son simbólicos de la antílope *Sa-li-ko*, y en lo posible representa la familia del que la lleva. El dibujo de al lado reproduce *Ta-pui-pa-hos* y el libro contiene únicamente la descripción de esta ceremonia. Esta práctica religiosa de mujeres la observaba antes el *pueblo* de *A-wá-to-bi*, y al ser destruído se la enseñó á los *Walpis* uno de los miembros de la familia de la Serpiente, cuyo descendiente y maternal representante es ahora una de las principales sacerdotisas de la práctica. En los números siguientes van indicadas los diversos accesorios de trajes y objetos utilizados en la ceremonia llamada *baile* de la Serpiente, dura nueve días y nueve noches, se celebra cada dos años, y es una interesantísima leyenda puesta en acción. La representan dos hermandades de sacerdotes, los de la Serpiente y los de la Antílope.

De los nueve días, siete son secretos, y consisten en ceremonias privadas que se verifican en un cuarto sagrado y subterráneo llamado *Kib-vas*. Durante estas fiestas, los indios cogen culebras venenosas, y se verifican varias prácticas, en las cuales las manosean impunemente. Pero la más importante es la del baño de las culebras, y la fabricación del antídoto de su veneno. Los sacerdotes del *Antílope* dedican también á los dioses de los cuatro puntos cardinales un altar de arena y les hacen ofrendas.

p. 20

El día noveno, los celebrantes llevan en la boca culebras vivas durante el *baile*, terminado el cual las vuelven á soltar.

Las mantas y otras partes del traje de los sacerdotes de la Serpiente son lo mismo que los que se llevan en el baile, y en la colección se halla un traje completo imitando una serpiente.

28.—Paquete de plumas de halcón teñidas de rojo con óxido de hierro llamado *cú-ta*. El rojo es el símbolo de la guerra. En la extremidad de estas plumas están atadas otras de pájaro azul. Este manojo de plumas lo llevaba en la cabeza un sacerdote en el baile de la Serpiente en el mes de Agosto de 1891.

Las plumas de pájaro azul conmemoran un episodio de la historia leyenda del héroe Serpiente, antiguo personaje mitológico que visitó el interior de la tierra guiado por el sol. Estos paquetes de plumas se colocan alrededor de los altares y dibujos de arena durante la celebración de la ceremonia privada en la fiesta de la Serpiente.

29.—El sacerdote de la Serpiente guarda cuidadosamente de un año para otro las plumas que le sirven de adorno, disponiéndolas en un paquete y atándolas con una tira de pellejo de gamo, conforme está este modelo.

30.—Dibujo de los montantes del altar de la ceremonia *Mam-zrau-ti*. Este altar lo forman tablillas de madera sobre las cuales se extiende una piel de gamo adornada con pinturas simbólicas, representando la nube y otros dioses. El paño que está detrás de estos montantes, lleva pintados los dioses, nubes y Serpientes relámpagos. Los dos fetiches colocados horizontalmente enfrente del paño son los *Mam-zrau*, muchacho y muchacha, los principales ídolos de la ceremonia.

p. 21

En el suelo, enfrente del altar, hay una hilera de fetiches colocados en un surco de arena. Estos tienen facultades distintas, según se describe en el libro que acompaña al dibujo.

En el suelo, delante del altar, están representados en un dibujo de arena tres nubes y dos culebras relámpagos. Los cuerpos derechos cónicos que están en el suelo, entre la hilera de fetiches y el dibujo de arena, son los palladia del sacerdocio de *Mam-zrau-ti*.

Este altar se quita después de terminada la ceremonia, y se procura que no lo vea

ninguno que no esté iniciado. Es muy antiguo y considerado como muy sagrado. (Para la descripción de la ceremonia Mam-zrau-ti, véase *The American Anthropologist*, Abril, 1892.)

- 31.—**Piel de un mamífero pequeño**, que llevan en la cintura los sacerdotes durante la ceremonia del baile de la Serpiente. Todas las partes del traje son simbólicas y las pieles empleadas son de animales citados en la leyenda de las aventuras del héroe Serpiente en su viaje bajo tierra.
- 32.—**Bandolera** que se ponen los sacerdotes de la Serpiente durante el baile, como preservativo de las mordeduras de las culebras venenosas. Es de piel de gamo teñida con óxido de hierro, y se pone en el hombro derecho. Las bolitas que contienen los sortilegios están atadas á todo el dorso de la bandolera, donde empiezan las franjas. El fetiche se compone de arcilla humedecida con un líquido preparado con gran ceremonia, y sobre el cual se cantan los cantos tradicionales. Este pedazo de arcilla se amolda con la mano y la uña del dedo pulgar para que simbolice la gran Serpiente emplumada. Cada sacerdote lleva durante el baile varios sortilegios.
- 33.—**Cinturón** encarnado de los sacerdotes en el baile de la Serpiente. Sirvió para la ceremonia de 1891.
- 34.—**Moccassins**, zapatos con botones de plata, de los sacerdotes de la Serpiente. Sirvieron en la ceremonia de 1891.
- 35.—**Pulseras** que se ponen en los tobillos los sacerdotes en el baile de la Serpiente.
- 36.—**Guardapuño** empleado en el baile de la Serpiente. El objeto de ese aparato es el impedir que la cuerda del arco dé contra el puño después de haber lanzado la flecha. Ahora se adorna con varios metales el guardapuño, que antes era únicamente de plata.
- 37.—**Saco de medicinas**, conteniendo harina sagrada, que llevan los sacerdotes cuando van á coger culebras. También un mango de látigo de los que sirven para encantar serpientes. Lleva pintada una culebra, y sirvió en el drama de la Serpiente en 1891.
- 38.—**Nack-tci**, ó tablillas de las que llevan en la cabeza las mujeres en el baile de la Mariposa. En la colección figuran nueve modelos distintos, todos adornados con símbolos apropiados, entre los cuales merecen ser nombrados el Sol, la Nube y el crecimiento del maíz.
- 39.—**Cinturón** blanco de algodón con nudos, que se ponen los que toman parte en los bailes sagrados.
- 40.—**Liga de lana**, que se pone como adorno más arriba de la rodilla para los bailes religiosos.
- 41.—**Piel de zorra**, que llevan por detrás colgando de la cintura los que toman parte en los bailes religiosos. La piel de zorra recibe una preparación muy esmerada con este motivo y es uno de los adornos más importantes de los llamados *Ka-tci-nas* ó dioses. También se cuelga en la entrada del cuarto sagrado durante las prácticas secretas, para indicar que las ceremonias religiosas se están verificando.
- 42.—**Adorno especial** de cabeza para los bailes sagrados.
- 43.—**Manta** que se pone en la cintura para el baile de la Serpiente. Está hecha de algodón nativo hilado y tejido por los indios y teñido con óxido de hierro. Del borde inferior de esta falda, según se ve en el adjunto modelo, cuelgan unos pequeños conos metálicos imitando campanitas, que suenan cuando el que las lleva se menea bailando.
- 44.—**Corona**. Símbolo de la *nube* que se pone la directora en el *La-la-kon-ti*, baile, pidiendo la fructificación de las cosechas y fecundidad de los animales. En esta ceremonia, á la cual se dedica gran atención y que dura nueve días y nueve noches, la primera sacerdotisa hace con arena el dibujo del Sol tal cual está en medio del cuarto (603). Es una invocación pidiendo la fructificación de las plantas y fecundidad de los animales y raza humana.
- 45.—**Tablilla** que llevan en la cabeza las mujeres para el baile *Hám-po-ney*. La figura central representa el sol, las cruces de encima y debajo, las estrellas. Las maderas triangulares dispuestas en escalinata, simbolizan las nubes.
- 46.—**Casco** que llevan los sacerdotes de los cuernos ó guerreros, cuando en la fiesta de Diciembre encienden el fuego nuevo en las *estufas*. Los cuernos son imitación de los de las cabras salvajes. Durante esta celebración los jóvenes entran á formar parte de los sacerdocios. La *Na-ac-nai-ja*, bautismal lavado de cabeza, debe su nombre á una parte de la ceremonia de iniciación.
- 47.—**Tablilla de madera** representando el relámpago; se lleva sobre el casco, ó se coloca encima de los altares durante las ceremonias. El relámpago lo simboliza la Serpiente, y lo representan como macho y hembra en los altares y mosaicos de arena.

- 48.—**Uñas de un oso pequeño**, que sirven en los sortilegios y ceremonias en que se preparan las medicinas sagradas.
- 49.—**Pito** con pinturas imitando relámpagos. Sirve en las ceremonias para imitar el silbido del viento y el ruido del trueno. También sirven para impedir que los indiscretos se introduzcan donde se está verificando alguna ceremonia. El silbido de este pito es parecido al del viento, y está relacionado con las invocaciones á los vientos.
- 50.—**Siete sonajeros**, distintos de los que llevan los *Ka-tci-nas* en los bailes sagrados. Son de calabaza con signos simbólicos. Todos estos símbolos son de gran interés, mereciendo especial mención la nube, el *Ó-mou-uh* con la lluvia y la cruz swastica. Consisten estos sonajeros en una calabaza con un mango de madera, y contiene granos de maíz ó piedrecitas. Los que toman parte en el baile los llevan en la mano, y los agitan en compás con sus cantos. También se hacen de barro, y muchos cucharones de barro contienen piedrecitas dentro de los mangos, pudiendo, por lo tanto, servir de sonajeros.
- 51.—**Careta original**, de las que se pone en los bailes sagrados la *Ka-tci-na Wu-pá-mo*. Esta es la principal de las *Ka-tci-nas* y toma parte en las fiestas de Diciembre.
- 52.—**Careta** que se ponen los sacerdotes que en los bailes sagrados representan mujeres. El pelo rojo de encima de los ojos reproduce un antiguo peinado actualmente en desuso. Las *Ka-tci-na-ma-nas* ó *Ka-tci-na* (vírgenes) aparecen con iguales caretas en todos los bailes que se verifican desde Diciembre hasta Julio.
- 53.—**Adorno de cabeza** que llevan los miembros de la Hermandad del *Cuerno* en la ceremonia que se celebra en Diciembre para encender el fuego nuevo.
- 54.—**Cuernos de calabaza** que se ponen en la cabeza los sacerdotes de la Congregación llamada la *Kwa-kwan-ti*.
- 55.—**Casco con careta** muy antiguo que se empleaba en los bailes sagrados. Antes era el casco de piel de bisonte; pero ahora suele ser de cualquier clase de cuero, existiendo muchos hechos con el cuero de las sillas de montar españolas. La parte alta representa el arco iris. Las pinturas de la caza son simbólicas y varían según los bailes. Los que llevan estos cascos personifican dioses y forman un coro en los bailes sagrados.
El apéndice que el casco tiene en el lado izquierdo representa la flor de la calabaza.
- 56.—**Tabla** que se lleva en la cabeza en el baile del maíz *Ka-tci-na (Sió-hu-mis-ka-tci-na)*. Los símbolos que lleva son los de la nube, del arco iris, crecimiento del maíz y flor del gira-sol.
El conjunto se llama *nak-tci* y representa una nube.
- 57.—**Disco** de piel de gamo en el cual están pintadas la luna y una estrella, y que se coloca cerca del altar en las ceremonias religiosas.
- 58.—**Instrumentos primitivos de música** que servían en los bailes sagrados. Los palos que tienen entalladuras se colocan en una calabaza seca y hueca, frotándolos con el hueso adjunto, obteniéndose como resultado un sonido producido por el roce. Esta música tiene que ir acompañada con el baile, y la tocan los hombres que en los bailes hacen de mujeres.
- 59.—**Sonajeros** de concha de tortuga que tienen atadas pequeñas pezuñas de oveja. Se atan en la pantorrilla izquierda debajo de la rodilla, y con el movimiento de la pierna produce un sonido acompañado con los cantos de los que bailan.
- 60.—**Sonajero de concha de tortuga**, parecido á los anteriores, con las pezuñas de oveja por fuera.
- 61.—**Banda** de cabeza de un Jefe en el baile sagrado.
- 62.—**Bandas** con dibujos simbólicos de nubes, que se ponen en los talones las *Ka-tci-nas* en los bailes sagrados.

MUÑECOS DE MADERA

Los muñecos de los indios Ho-pi son imitaciones de los dioses de la Mitología, y representan, con mayor ó menor exactitud, los personajes que toman parte en las ceremonias. Cada muñeco simboliza alguna divinidad, ó es reproducción de algún fetiche de los que se emplean en varias prácticas. Los hacen de raíz de algodón y se los regalan á las niñas al celebrar la *Nimán* ó *Ka-tci-na* de despedida. Las niñas los tratan como muñecos, nunca se les considera como fetiches ó ídolos, ni se las adora. Cada clase de muñeco lleva el nombre de la *Ka-tci-na* que representa. Las madres dan apariencia real á las tradiciones antiguas, sirviéndose de estos muñecos para dar lecciones prácticas. Más de setenta y cinco clases distintas de *Ka-tci-nas* se hallan representadas por muñecos. Algunas veces son de barro, pero la materia prescripta para su fabricación es la madera de algodón.

Gran número de rabos de zorras van agrupados alrededor de estos personajes, cada

cual con los caracteres simbólicos de distintos dioses.

Los muñecos están pintados con colores naturales simbólicos de los cuatro puntos cardinales. Estos colores son: el ocre amarillo, la malaquita, esquisto, el óxido de hierro y arcilla blanca. También algunos tienen colores minerales comprados a mercaderes indios.

La acuarela que está al lado representa otros muñecos que no se han traído con la colección.

p. 28

63.—Muñeco representando el *ser* mitológico que les proporcionó a los indios semillas de todas clases. Se llama *Sá-li-ko-ma-na*, y se le considera como la mujer de *Sá-li-ko*, que es quien inicia a los muchachos en las prácticas de los sacerdocios, según dice una leyenda antigua. Los muñecos *Sá-li-ko-ma-na* siempre tienen en la cabeza adornos formando escala, que simbolizan la *nube*, y líneas curvas alrededor de la boca, como representación del arco iris.

64.—Muñeco de *Sá-li-ko-ma-na* con traje de pluma. En la frente se le ve el símbolo de la panoja, porque él fue quien por primera vez llevó el maíz a los indios, y en ambos lados de la cabeza, el símbolo de la calabaza verde. El arco de encima de la cabeza representa el arco iris.

65.—Muñeco de *Sá-li-ko* ó dios del maíz. Se le representa como un gigante, y como tal aparece en las ceremonias. La manta que lleva es una manta de boda con mariposas en el borde. Siempre se le representa con dos cuernos y una corona de plumas de águila.

66.—Tál-a-wiq-pi-ki-ka-tci-na. El *Ka-tci-na* (dios del relámpago). En cada mano lleva el símbolo del relámpago.

67.—Muñeca de *Ho-chán-e-ka-tcí-na*. La red negra del cuerpo representa el traje de plumas, y la corona de la cabeza las plumas de águila.

68.—Lo mismo que el número anterior.

69.—Muñecas con símbolos imperfectos.

p. 29

70.—Muñeca de *Sió-Hu-mis-ka-tcí-na*, ó dios del maíz verde colocado en fila. La fiesta de este dios se celebra en Julio y Agosto con intervalos de varios años. Es una práctica de los indios Zuñi, introducida en la religión de los Ho-pi por los de Tusayán.

71.—Muñecas de los sacerdotes glotones, clase que divierte a los espectadores de los bailes sagrados durante su celebración comiendo desmesuradamente y haciendo toda clase de tonterías. Estos glotones pertenecen a organización ó sacerdocio muy antiguo y algunos de sus ritos son inmorales. A este mismo orden pertenecen otros que llevan caretas con bolas de barro, ó sacos de semillas encima de la cabeza. Estos se llaman cabezas de barro ó clowns (payasos).

72.—Muñeca del *Má-lo-ka-tcí-na*, ó dios, cuya fiesta se celebra en Julio. El simbolismo es idénticamente el mismo que el de los cascos que sirven en los festivales.

73.—Muñeca del *Hu-mis-ka-tcí-na*, ó dios del maíz verde colocado en hilera. Su fiesta se celebra en Agosto y es una de las prácticas religiosas más interesantes de estas gentes. A menudo la combinan con el adiós del baile de los dioses, y la consideran como muy sagrada.

74.—*Sá-li-ko-ma-na*.

75.—*Sá-li-ko-ma-na*.

76.—*Sá-li-ko-ma-na*.

77.—Muñeca de la madre de los monstruos, que aparece en la población todos los años; es el *coco* de los niños malos. Hombres con grandes cascos imitando cabezas de reptiles representan los monstruos.

p. 30

78.—Muñeca de *Ka-tci-na* Navajo. Los Navajos son indios nómadas, vecinos de los Ho-pi. De estos últimos han tomado aquéllos muchos dioses y ceremonias.

79.—Muñeca con un símbolo *phallic* en el pecho.

80.—Muñeca de un dios Navajo.

81.—Muñeca de la *Flauta Ka-tci-na*. La orden de los sacerdotes de la flauta, compuesta de dos organizaciones, celebran cada dos años una fiesta muy estudiada de nueve días, anteriormente descripta.

82-83.—Muñecas de antiguas *Ka-tci-nas*.

84-85.—Muñecas de Navajas *Ka-tci-nas*.

86.—Muñeca del *Hó-chan-ey*, personaje muy importante de las ceremonias.

87.—Muñeca de *Ka-tci-na* Navaja.

88.—Idem con los símbolos del buho.

89.—Muñeca desconocida.

- 90.—Muñeca** del lobo *Ka-tci-na*, compañero de la guerra, y por este motivo pintada de rojo.
- 91.—Muñeca** de Sá-li-ko-ma-na, ó virgen del maíz. La tablilla de la cabeza se llama nak-tci y representa las nubes, correspondiendo cada color á cada uno de los puntos cardinales, en la forma siguiente:
- | | |
|--------|------------------------|
| Norte | amarillo. |
| Oeste | verde. |
| Sur | rojo. |
| Este | blanco. |
| Arriba | negro. |
| Abajo | manchado (con pintas). |

Los trajes blancos representan la manta de boda y los oscuros de abajo las túnicas ordinarias ó mantas.

- 92.—Muñeca** de *Sá-li-ko-ma-na*.
- 93.—Muñeca** de *Sá-li-ko-ma-na*.
- 94.—Muñeca** de *Sá-li-ko-ma-na*.
- 95.—Muñeca** representando un sacerdote glotón dentro de una vasija. Idolos iguales sirven en la fiesta de Diciembre, para lo cual se colocan varias vasijas con culebras de madera, se colocan delante del altar, y por intervalos se les hace saltar de las vasijas donde están metidas.
- 96.—Pájaros de madera** que sirven en una ceremonia llamada de la Flauta, que alterna con el baile de la Serpiente en Agosto. Seis de los pájaros sirven para simbolizar los puntos cardinales.
- 97.—Reproducción** en madera de un antílope.
- 98.—Pájaros** que sirven en las prácticas religiosas. A uno de ellos se le puede hacer menear las alas por medio de un palo colocado dentro del tubo en el cual está sujeto.
- 99.—Muñeca** de la *Ka-tci-na* Calabaza.
- 100.—Muñeca** del dios Estrella.
- 101.—Muñeca** de un héroe mitológico.
- 102.—Muñeca** de *Kó-kly-ka-tci-na*.

MOSÁICO DE ARENA Ó PINTURA SECA

- 103-105.—Dibujos** llamados mosaicos de arena, hechos con arena de seis colores en las *estufas* ó cuartos sagrados durante las fiestas religiosas. Los jefes las hacen en el suelo, en frente del altar, en épocas determinadas, y con arreglo á ciertas reglas. No se emplean más colores que el amarillo, verde, azul, rojo, blanco y negro, pudiendo también emplearse el castaño. Son simbólicos de los puntos cardinales Norte, Oeste, Sur, Este, arriba y abajo.
- 103.—**El dibujo de la izquierda es el que hacen en la La-la-kon-ti, fiesta que las mujeres tienen en Septiembre, en honor del dios de los gérmenes. La figura de la izquierda es el dios Estrella, la de la derecha la patrona de la ceremonia, llamada virgen La-kon-ma-na ó La-kon. Se la representa llevando en las manos un cestito, como los que están colgados en la pared. El libro contiene una descripción de la La-la-kon-ti y las reglas relativas á estos mosaicos de arena.
- 104-105.—**Los otros dos dibujos de arena son los que adornan el altar de la *estufa* de los sacerdotes de la Antílope y de la Serpiente durante la celebración bial del baile de la Serpiente. El mosaico central es una representación simbólica del dios nube O-mow-uh y de los cuatro puntos cardinales. Los cuatro dardos de color de la parte superior son las cuatro culebras relámpagos. Dos de ellos son machos, dos hembras, como lo indica el modelo. Las líneas paralelas fuera del cuadro representan la lluvia.
- Al mosaico de la derecha se le llama la casa de las serpientes. Se hace en el suelo de la estufa de las serpientes inmediatamente antes de lavar á estos animales, y sobre él se les coloca para que se sequen. La figura del centro del mosaico es el león de montaña. La línea roja que va desde el corazón á la boca es la línea de la respiración ó de la vida.
- 106-113.—Altar de sortilegio de la nube**, igual á los que se hacen en todas las grandes fiestas religiosas, para preparar las ofrendas que se hacen á los puntos cardinales, Norte, Oeste, Sur, Este, arriba y abajo. Este altar lo hace el primer sacerdote en el suelo de la estufa ó kib-va de la manera siguiente:
- Se hace un montón regular de arena fina, que se extiende por el suelo. Después con harina sagrada se trazan seis líneas que se corten en un mismo centro. Una corresponde á la línea Norte-Sur, otra al Este-Oeste, la tercera á la del «arriba al

abajo». En el punto de intersección de estas líneas se coloca la vasija de la medicina, y en la extremidad de cada línea de harina una panoja de maíz del color correspondiente á la dirección; al Norte, amarillo; al Oeste, verde ó azul; al Sur, rojo; al Este, blanco; arriba, negro; abajo, manchado. Sobre cada panoja se coloca una piedrecita ó cristal de roca, de cada lado un plumerito. Durante la preparación de la medicina mágica, que es muy complicada, se cantan los cantos tradicionales.

p. 34

- 106.—La vasija rectangular** en la cual se mezcla la medicina. En los cuatro lados, los adornos que forman escala, representan las nubes, que también están pintadas en el lado interior. Las líneas paralelas representan la lluvia. En su centro medio figuran ranas al rededor, pues en el círculo reglamentario es una hilera de figuras representando renacuajos. También están éstos representados debajo de la lluvia, de cada lado, y en las esquinas libelulas, de cada lado de las cuales hay símbolos de la lluvia. Las fiestas de la lluvia son de las más importantes que celebran actualmente los indios de Tusayán, desde que la región que habitan se ha vuelto muy seca y porque allí llueve poco ó nada en verano.
- 107.—Vasija antigua** para sal en las prácticas religiosas.
- 108.—Recipiente** para harina sagrada en las prácticas religiosas. Esta harina sirve en todas las ceremonias como ofrenda á los dioses.
- 109.—Maiz, hisopo, piedra relámpago** de los puntos cardinales. El color del maiz corresponde á la dirección. El hisopo sirve para rociar de medicina las ofrendas que se hacen á los puntos cardinales.
- 110.—Sonajero** que sirve para acompañar el canto tradicional durante la preparación del sortilegio. Estos sonajeros ú otros análogos sirven en todas las prácticas religiosas.
- 111.—Harina sagrada.** Se emplea en todas las prácticas para untar las ofrendas, las caras de los hombres cuando personifican dioses, el altar, y tirar hacia el Sol levante. Es costumbre untarles la cara á los novicios cuando van á entrar en el sacerdocio, á los niños cuando se les consagra al Sol, y los cuerpos de los muertos. En ninguna práctica religiosa se deja de emplear. La preparan con sumo cuidado y la consideran con gran respeto.
- 112.—Antigua vasija** para harina sagrada. Por fuera lleva pintadas mariposas, á las cuales asocian con el verano y la maduración del maiz.
- 113.—Diferentes especies de maiz** del país, del color característico del dios de cada dirección. El maiz de varios colores es muy común en los campos de los indios de Tusayán. En el diagrama se ve la disposición del altar del sortilegio de la nube y algunos de los objetos que sirven para preparar dicho sortilegio. Las letras del maiz indican las direcciones de los puntos cardinales. Este altar es idéntico al que se hace en Agosto en la ceremonia que precede al baile de la Serpiente.

p. 35

CERÁMICA MODERNA DE TUSAYÁN

Esta vitrina contiene cerámica moderna de los actuales pobladores indios de los pueblos de Tusayán. Los diferentes ejemplares demuestran la variedad de la cerámica manufacturada por ellos, así como da idea de los utensilios que emplean en los usos comunes de las casas. Todo está hecho á mano y los dibujos son todos simbólicos. Algunas veces los adornan con dioses, pero generalmente los dibujos son círculos, rosetas, pájaros y flores. Alguna que otra vez reproducen con éxito los modelos antiguos, pero el arte ha degenerado mucho y ya no tiene la importancia de antes.

La fineza de las vasijas antiguas, que contrasta con la de las modernas, se debe al gran cuidado con que trabajaban el barro que debía servir para hacerlas y la habilidad con que las pintaban.

La industria cerámica ha degenerado mucho, y la tendencia á simplificar los adornos ha aumentado. Esta industria es de mujeres, nunca de hombres. Hay ciertos días del año especialmente consagrados á la fabricación de cerámica y en determinadas noches se hallan los pueblos iluminados por los fuegos encendidos para su cocción.

p. 36

UTENSILIOS DE PIEDRA É ÍDOLOS

La colección de objetos de piedra pone de manifiesto las diferentes formas que los indios Ho-pi les solían dar antiguamente. Casi todos están en desuso actualmente ó sirven en las prácticas religiosas. Los ejemplares de piedra son hachas, instrumentos para la agricultura, pipas, fetiches, adornos, morteros y rodillos, estatuas, etc.

- 115.—Mortero de piedra** y pedazo de rodillo para moler pintura en las ceremonias. En el interior aún queda algo de pintura verde de carbonato de cobre.
- 116.—Mortero pequeño** con superficie plana con pintura verde, hallado en unas ruinas.
- 117.—Mortero** bien hecho y rodillo. Proceden de cerca de Walpi.

- 118.—Piedra plana** para moler pintura.
- 119.—Piedra plana** con una cavidad poco profunda, y piedra plana para moler pintura destinada á las prácticas religiosas.
- 120.—Piedra redonda** que sirve de arma defensiva.
- 121.—Pala** antigua de piedra. Sirve para sembrar maiz.
- 122.—Dos azadas** de piedra actualmente empleadas en las ceremonias. Se coloca cerca del altar en el baile de la Serpiente llamado Tca-ma-hia.
- 123.—Hoja** de una antigua azada de piedra.
- 124.—Antigua pala** de piedra.
- 125.—Azada** de piedra hallada en unas ruínas antiguas.
- 126.—Azada** de piedra.
- 127.—Azada** de piedra.
- 128.—Pedazo** de un antiguo objeto de piedra.
- 129.—Azada** de piedra.
- 130.—Objeto** de piedra.
- 131.—Pala** de piedra.
- 132.—Azada** de piedra.
- 133.—Objeto antiguo** de piedra.
- 134.—Antigua azada** de piedra.
- 135.—Objeto redondo** de piedra con ranura, que servía de arma en la guerra.
- 136.—Discos de barro** para pulir vasijas y otros objetos de cerámica, hallados en una ruína antigua.
- 137.—Pedazo** de una piedra para moler maíz.
- 138.—Tarro de pintura**, para moler pintura para las ceremonias.
- 140.—Piedra de afilar** procedente de A-wa-to-bi. Sirve para pulimentar el palo de las flechas. El mayor tiene labrados un arco, una flecha y el símbolo de la Serpiente.
- 141.—Saquito** de piel de gamo, para harina sagrada (medicina).
- 142.—Brazaletes** antiguo de conchas.
- 143.—Pendientes** de conchas con turquesas.
- 144.—Collar** de conchas.
- 145.—Collar** de conchas.
- 146.—Collar** de conchas.
- 147.—Sortilegio** que se lleva en el saco de medicina.
- 148.—Pendiente** formado con una conchita y una piedra colgando de una tira de piel de gamo.
- 149.—Fetich**e y pendientes de carbón de madera.
- 150.—Varios ejemplares de piedras**, adornos de conchas y barro. Las conchas del mar tienen un gran valor como adorno, y cuando éstas faltan las imitan con barro. Bajo este número van reunidos algunos con adornos variados.
- 151.—Piedra** para pulimentar flechas.
- 152.—Piedra** para pulimentar flechas.
- 153.—Piedra** para pulimentar flechas.
- 154.—Fetich**e de piedra del león de montaña (felis concolor).
- 155.—Piedras** representando toscamente animales, y que sirven de fetiches.
- 156.—Fetich**e para colgar del cuello como sortilegio personal.
- 157.—Aguila y fetich**e *Ka-tci-na*. Los colores de los fetiches se relacionan con los puntos cardinales. Sirven para tener suerte en la caza.
- 158.—Fetich**e Zuñi del león, para cazar.
- 159.—Fetich**e Zuñi del oso, para cazar.
- 160.—Fetiches** de la Mujer Araña, poderosa diosa de la mitología de Tusayán. Es mujer del Sol y madre de los dioses gemelos de la guerra.
- 161.—Fetiches** del león de montaña.
- 162.—Fetich**e.

163.—Fetiche del lobo.

164.—Fetiche del oso.

165.—Fetiche.

166.—Fetiche del oso, pintado de amarillo para indicar que es el oso del Norte.

167.—Piedra triangular pareciendo un fetiche y empleada como tal.

168-171.—Cuatro fetiches de barro del oso con signos simbólicos en el hocico.

172.—Fetiche con ofrendas atadas al cuello. Estos fetiches, ú otros parecidos, se colocan sobre los altares durante las ceremonias religiosas, y generalmente se guardan en nichos practicados en las paredes de las casas particulares. Algunas veces se les ata al cuello hebras de algodón, que llevan colgando plumitas de vientre de águila. También en épocas determinadas es costumbre rociarlos de harina sagrada. En la gran ceremonia de la Serpiente, mientras se cumple un rito muy notable, en el cual se verifican las prácticas más complicadas, el primer sacerdote de la antílope echa sobre el fetiche del oso, por cuatro veces, grandes cantidades de humo, fumando una pipa antigua, llamada la gran pipa de la nube. Para los indios de Tusayán el humo de tabaco simboliza la nube desde que se emplea en las ceremonias que se hacen para pedir lluvia. El fumar durante las ceremonias religiosas es cosa seria y se observa con la mayor gravedad y respeto.

173.—Boquilla de fumar y pipa.

174.—Gran pipa de la nieve, igual á la que se fuma en la ceremonia de Diciembre para pedir nieve. Hallada en las ruinas de A-wa-to-bi.

175.—Pipas con espaldas cuadradas.

177.—Boquilla de barro. Lo que sirve para cubrir el cigarro en las ceremonias es un junquito, alrededor del cual se enrosca una hebra larga de algodón.

178.—Figura de barro de los sacerdotes clowns, ó cabezas de barro, llevando un niño en los hombros para poner en acción un cuento de un viejo.

179.—Figura del dios de la guerra.

180.—Figura de una casada Ho-pi.

181.—Figura de una soltera Ho-pi, dejando ver el peinado especial de las solteras. Simboliza este peinado la flor de la calabaza.

182.—Figura de barro representando un animal desconocido que parece una oveja.

183.—Figuras de barro de personajes desconocidos adornados con símbolos indistintos. Estos objetos representan las personas que toman parte en las ceremonias ó son sencillamente seglares. Son de barro cocido al sol y pintadas con tierra de distintos colores. Generalmente se cuelgan en las casas, pero sin que nunca se las adore. Varias de éstas fueron cedidas por niños, pues les sirven de juguetes.

188.—Fetiches de barro de un animal desconocido.

189.—Fetiches personales que se llevan como collares. También algunas veces se llevan colgando de la espalda en saquitos.

190.—Piedra para cazar, que dicen es una águila. Es costumbre llevar estas piedras ú otras parecidas en las excursiones de caza, y antes de emprenderlas se observan ciertas prácticas sencillas diciendo la oración de rito.

191.—Hacha de piedra con mango ligado con tendones.

192-196.—Hachas pequeñas de piedra procedentes de cerca del pueblo de Wal-pi.

197.—Hacha pequeña de piedra con dos ranuras para el mango.

198.—Hacha pequeña de piedra de A-wa-to-bi.

199-206.—Mazas de piedra.

207-220.—Hachas pequeñas de piedra procedentes de ruínas cerca de Wal-pi.

222-230.—Diferentes clases de hachas de piedra pulimentada, procedentes de ruínas de Tusayán. Halladas en ruínas y en la superficie del terreno.

231-234.—Grandes hachas antiguas de piedra.

235.—Hacha de piedra tosca y plana.

236.—Hacha con el filo en forma de cono.

237.—Hachita con el filo finamente trabajado.

238-240.—Hachitas toscas.

241-245.—Mazas.

246.—Hachita plana de piedra.

247.—Hachita puntiaguda de piedra.

248.—Arma larga de piedra.

249.—Arma larga de piedra.

250.—Hachita plana.

Los objetos de piedra que usaban los antecesores de los actuales indios de Tusayán, y en ciertas ocasiones usan los actuales representantes de la raza, no difieren de las que se han encontrado en otras partes de Norte América. Estos objetos antiguos no sirven ya más que en las ceremonias para recordar costumbres antiguas.

CERÁMICA ANTIGUA DE TUSAYÁN

La colección de cerámica antigua, procedente de las ruínas de Tusayán, ha sido el resultado de varios años de coleccionar, y es la única. La mayor parte la reunió M. Thomas V. Keam, mercader indio, á quien se la compró la EXPEDICIÓN HEMENWAY. Gran número de estos objetos no han sido nunca exhibidos fuera de los pueblos indios, procediendo muchos de ellos de excavaciones verificadas el verano pasado.

La colección está dividida en series, empezando por la cerámica más sencilla, de confección tosca y sin adornos, pasando á la clase que podemos llamar de los dibujos en forma de círculos y de la cerámica con incisiones.

La siguiente, aunque imperfecta, clasificación de la cerámica se puede hacer por sus adornos:

- | | |
|-----|-------------------------|
| I | Negra y blanca. |
| II | Cerámica de transición. |
| III | Cerámica naranja. |
| IV | De varios colores. |
| V | Cerámica roja. |

En esta clasificación no entra más que la cerámica con dibujos.

Son dignos de mención algunos ejemplares, por la fineza de sus formas y material; merecen nota algunos ejemplares de los no adornados.

Los planos colocados en las vitrinas de la cerámica antigua son de ruínas del Sur de Arizona, é indican la configuración de los antiguos pueblos del valle de los rios Salado y Gila.

La EXPEDICIÓN HEMENWAY ha hecho en esta región importantes excavaciones. Los planos reproducen un solo pueblo, compuesto de veinticuatro grupos de habitaciones y un gran fuerte central.

CERÁMICA ROJA

La pequeña colección de cerámica roja representa la cerámica más fina de los antiguos indios Ho-pi. Actualmente no se hace, por no saberse ya cómo la hacían antes. La finura del material de la cerámica de los antiguos Ho-pi no tiene igual.

El mejor ejemplar es el número 267, cuya forma clásica se nota fácilmente.

Los dibujos exteriores son sencillos. Los colores generalmente empleados en esta cerámica son el blanco y el negro.

251.—Antiguo tazón para comida, con mango sencillo y pinturas interiores, blancas, negras y rojas.

252.—Vasija con dibujos formados de líneas quebradas.

253.—Vasija con una cabeza de pájaro y ofrendas simbólicas, llamadas *ba-hos*.

254.—Antigua vasija de ceremonias con dibujos.

255.—Salero.

256.—Antigua vasija con círculos pintados.

257.—Tazón para comida, con pinturas formadas de líneas quebradas.

258.—Tazón para comida.

259.—Tazón pequeño con borde inclinado, adornado con símbolos de nube.

260.—Trozo de cucharón con el mango roto.

261.—Cucharón.

262.—Recipiente para sal ó harina sagrada, que se lleva en el costado.

263.—Vasija vertical para sal.

264.—Vasija hemisférica con borde inclinado.

265.—Vasija hemisférica con líneas paralelas.

266.—Vasija hemisférica con agujeros para pasar un cordel con el fin de llevarlo colgando del hombro.

- 267.—**Jarra** con boca ancha.
- 268.—**Cucharón** con un solo círculo blanco.
- 269.—**Caja cuadrada** de barro, con símbolos de la nube, que sirve en las ceremonias para sal ó harina sagrada.
- 270.—**Vasija** con dibujos blancos y negros imitando un tablero de ajedrez.
- 271.—**Cucharón.**
- 272.—**Vasija** con grecas.
- 273.—**Vasija** pequeña.
- 274.—**Jarra** pintada con boca estrecha.
- 275.—**Jarra** con dibujos bien hechos de la calabaza creciente, de la nube y círculo.
- 276.—**Jarra** con adornos varios.
- 277.—**Jarra** con dibujos simbólicos.
- 278.—**Vasija** sagrada con dibujos y adornos exteriores.
- 279.—**Jarra** grande con pinturas exteriores de rectángulos, cuadros, grecas y círculos. Ha servido muchos años en las prácticas religiosas de los actuales *Wal-pi*. Dicen que procede de unas ruínas de la parte norte de Arizona.

p. 47

CERÁMICA DE VARIOS COLORES

La cerámica llamada de varios colores es de lo mejor que han hecho los antiguos alfareros. El barro es fino y la decoración artística. No se encuentra más que en una ó dos de las ruínas más antiguas, y actualmente nunca se intenta imitarla. De un lado es naranja ó rojo, y del otro es del color de transición. El número de ejemplares de esta cerámica hallados en ruínas, es mucho menor que el de ninguna otra clase, excepción hecha de los rojos ó naranja. Por lo tanto, son de gran valor, aun cuando no son muy artísticos. Los dibujos son varios y en su mayoría comunes.

- 280.—**Jarrón** con dibujos de líneas quebradas.
- 281.—**Jarro** con un pájaro pintado.
- 282.—**Tazón** para comida.
- 283.—**Tazón** para comida, con dibujos simbólicos.
- 284.—**Salero.**
- 285.—**Jarro** con dibujos negros y blancos.
- 286.—**Jarro** de ceremonias, con dibujos en espiral.
- 287.—**Jarrito** pintado.
- 288.—**Vasija** de ceremonias, con símbolos de nube alternando con las de la calabaza.
- 289.—**Vasija** de cerámica antigua, que ha servido durante muchos años en las ceremonias de *Wal-pi*.
- 290.—**Vasija** con alas en ambos lados, imitando un pájaro.
- 291.—**Vasija** en forma de ánfora, con símbolos de la nube.
- 292.—**Vasija** para llevar en las ceremonias la harina sagrada. Tiene en un lado el sol.
- 293.—**Vasija** muy apreciada por los *Ho-pi* por su gran antigüedad, con símbolos cuyo significado desconocen los indios actuales.
- 294.—**Jarro** con un pájaro mitológico, cuyas alas representan las nubes.
- 295.—**Jarro** de cuello estrecho, con símbolos de la nube y del relámpago. La banda del cuello no está cerrada, lo cual significa que lo hizo una mujer soltera.
- 296.—**Jarro** con series de dibujos en espiral.
- 297.—**Jarro** con los símbolos de nube y círculo, que probablemente era antes el símbolo del Sol.
- 298.—**Jarro** con símbolos desconocidos.
- 299.—**Antigua vasija** para beber.
- 300.—**Antigua vasija**, con símbolos de nube, para beber.
- 301.—**Jarro raro y único**, con dibujos simbólicos de las habitaciones y familias que constituían la tribu, pintados frente á frente, alternando con el símbolo de la virgen. El mismo dibujo se halla representado en dibujos tallados ó grabados incisos en las rocas, cerca del pueblo de *Wal-pi*.

p. 48

p. 49

CERÁMICA DE TRANSICIÓN

La cerámica de esta clase es muy común en el cementerio de A-wa-to-bi. El barro es fino y los adornos suelen tener más riqueza que los de la cerámica blanca y negra. Aquí por primera vez encontramos dioses simbolizados, lo cual nunca ocurre en la menos perfecta cerámica blanca y negra. Sin embargo, hay poca variedad en la forma de las vasijas y no son perfeccionamiento de las que pertenecen á la ya indicada clase blanca y negra. La colección de la cerámica de transición contiene todos los objetos de casa.

302.—Uno de los tazones de mayor mérito de la colección. Los dibujos tienen variedad, y el barro es finísimo. Los alfareros Ho-pi lo consideran como una de las mejores producciones de su industria en la antigüedad. Las cuatro imitaciones de pájaros blancos y rojos representan los pájaros del trueno, creación mitológica de los indios, sobre la cual hay muchos cuentos. Estos pájaros aparecen volando cerca de la boca del jarro, conservando el círculo de ceremonias, que nunca se altera en las prácticas religiosas. Al mismo tiempo que dibujos, las vasijas tienen incisiones, que caracterizan los mejores ejemplares de la cerámica Ho-pi. Esto se ve en las roscas que están delante de las alas. Las roscas simbolizan la poderosa sociedad guerrera llamada Kwa-Kwan-ti. Estos pájaros son cuatro, correspondiendo uno á cada uno de los puntos cardinales, Norte, Sur, Este y Oeste. Las líneas negras y rojas, cruzadas por otras dos paralelas, representan la libelula, símbolo del agua. También es un animal bienhechor, al cual, según las tradiciones, se ha debido muchas veces la cosecha de maíz.

p. 50

303.—Jarro con banda sin cerrar, alrededor del cuello. La apertura de esta banda representa la línea de vida.

304.—Jarro con buenos dibujos, grecas y representación de nubes.

305.—Vasija para agua ó alimentos con símbolos desconocidos.

306.—Jarro con símbolos de pájaro mitológico y estrellas.

307.—Jarro con banda y greca.

308.—Cucharón que tiene pintado en el interior un animal fantástico con alas. Los puntos representan plumas.

309.—Jarro para comida.

310.—Jarrita con dibujos toscos, hallada junto á un esqueleto.

311.—Jarro de ceremonias.

312.—Vasija sagrada procedente de las montañas de arena cerca de A-wa-to-bi.

313.—Jarro con dos asas y flores de girasol.

314.—Vasija de las que llevan los sacerdotes con harina sagrada.

315.—Jarro antiguo, hallado en una sepultura.

316.—Jarro cuyos dibujos representan un juego antiguo de los Ho-pi.

317.—Vasija antigua con dibujos toscos.

318.—Tazón con red de piel de gamo de las que llevan los sacerdotes en las ceremonias para pedir lluvia. Vasija antigua con una red moderna.

319.—Vasija sagrada antigua.

320.—Vasija antigua con símbolos de nubes.

321.—Jarrita para agua. Servía en las ceremonias que se verifican para pedir lluvia.

322.—Vasija antigua para las rogaciones de lluvia.

323.—Vasija para agua en las peticiones de lluvia.

324.—Jarrita que antiguamente servía en las ceremonias que se hacían para pedir lluvia.

325.—Cuchara de barro para usos no religiosos.

326.—Cucharón para usos no religiosos.

327.—Vasija antigua cuyo empleo se ignora.

328.—Vasija antigua cuyo empleo se ignora.

329.—Jarro de ceremonias hallado junto á un esqueleto en A-wa-to-bi.

330.—Jarro antiguo para agua.

331.—Jarro antiguo para harina.

332.—Jarro antiguo para agua, con asas, para pasar una correa con el fin de llevarlo colgado de un lado. Servía para excursiones.

333.—Vasija sagrada, igual á la que sirve en la fiesta de la Flauta. Probablemente la empleaban los antecesores de los que actualmente forman parte de la hermandad de la Flauta.

334.—Tazón mortuario para comida.

p. 52

- 335.—**Vasija** antigua que tiene pintado dentro un antiguo Ka-tci-na, ó dios. Por fuera lleva la serpiente y la mariposa.
- 336.—**Cucharón antiguo**, plano, con símbolos desconocidos.
- 337.—**Jarro** para ceremonias.
- 338.—**Vasija** para ceremonias, en la cual se guardaba antes la miel que servía en ciertas prácticas.
- 339.—**Tazón mortuario** para comida, procedente de una sepultura de A-wa-to-bi.
- 340-392.—**Vasijas y jarro** para alimentos, de varias formas y símbolos. Hallados en sepulturas de A-wa-to-bi, y cementerios vecinos.
- 393.—**Tazón mortuario** para alimentos. Tiene esmeradamente dibujada una ofrenda á los dioses de la lluvia.

p. 53

CERÁMICA BLANCA Y NEGRA

Los números 394 al 468 exponen los caracteres de la llamada cerámica blanca y negra. Actualmente no se hace, y sólo puede hallarse en una ó dos ruínas cerca del Cañón de Keam. Entre los ejemplares de esta cerámica, se hallan comprendidos todos los modelos hoy en uso. Los dibujos son muy sencillos, puesto que no representan animales, plantas ni símbolos sagrados. Sin duda ninguna es la clase más sencilla de la cerámica pintada de Tusayán.

- 394.—**Vasija** con bandas, puntos y triángulos entrelazados. Es uno de los ejemplares de formas más regulares de la colección.
- 395.—**Jarrón** para depositar agua ó para transportarla de un sitio á otro. Es el modelo mejor pintado de todos los de la cerámica blanca y negra.
- 396.—**Anfora** con una banda en zigzag alrededor del borde. Única de esta forma y con dibujos característicos.
- 397.—**Vasija para beber**, con tres bultos salientes. Muy probablemente representa algún pájaro fantástico.
- 398.—**Tamiz** para esparcir harina ó arena.
- 399.—**Jarro** con una sola asa con triángulos pintados. Una de las formas más sencillas de la cerámica blanca y negra.
- 400.—**Vasija** en forma de zapatilla, para llevar la harina sagrada en las ceremonias.
- 401.—**Jarrito** para agua.
- 402.—**Cucharón**.
- 403.—**Cucharón** con dibujos en zigzag y cuello alargado.
- 404.—**Vasija** hemisférica para ceremonias.
- 405.—**Vasija** para comida, hallada en una sepultura.
- 406.—**Vasija** para comida, con símbolos de la nube y de los cuatro puntos cardinales.
- 407.—**Antiguo** tarro para pintura.
- 408.—**Vasija** para comida, procedente de una sepultura.
- 409.—**Taza** antigua para beber.
- 410.—**Vasija** en forma de zapato, para harina sagrada.
- 411.—**Vasija** para comida, con dibujos imitando rombos.
- 412.—**Vasija** para comida, con dibujos por fuera. Tanto en la cerámica antigua como en la moderna, es muy raro encontrar vasijas para comida con dibujos en el exterior.
- 413.—**Tazón antiguo** con una asa. Probablemente servía de cucharón.
- 414.—**Jarro** de boca estrecha, con roscas.
- 415.—**Vasija** con una asa y dibujos triangulares.
- 416.—**Jarro** de boca estrecha, con roscas y líneas paralelas. La rosca es el símbolo del dios torbellino del viento.
- 417.—**Taza** de boca estrecha.
- 418.—**Jarrón** para agua. Los dibujos son muy característicos. Jarros análogos servían también para guisar ó hervir el agua.
- 419.—**Jarro** para pintura.
- 420.—**Taza** con dibujos diagonales.
- 421.—**Tazón** con una sola asa, ó cucharón.
- 422.—**Tarro** para poner la pintura con la cual se pintaban los adornos y objetos

p. 54

p. 55

sagrados.

- 423.—Vasija** de boca ancha.
- 424.—Vasija** para llevar agua en las excursiones largas.
- 425.—Taza** de cuello largo.
- 426.—Taza** para beber.
- 427.—Vasija** agujereada para tamizar arena ó harina. Es posible que sirviese para hacer los dibujos de arena en las ceremonias antiguas.
- 428.—Taza** para beber, bien trabajada y de gran tamaño.
- 429.—Tarro** para pintura.
- 430-432.—Tazas** para beber.
- 433.—Vasija** para sal.
- 434.—Vasija** con cuello largo, formando una bola.
- 435.—Vasija** con dos aberturas, que servía para sal ó pimienta.
- 436.—Cántaro** para agua, con dibujos en zigzag.
- 437-438.—Tazas.**
- 439.—Tazón** para comida, muy fino y con símbolos de la nube.
- 440.—Vasija** para sal, con líneas en zigzag y paralelas.
- 441.—Vasija** para comida, con medias espirales y líneas quebradas negras.
- 442.—Vasija** de forma extraordinaria con asa. Su uso se ignora hoy día.
- 443.—Vasija** de cuello largo.
- 444.—Anfora** para transportar alimentos, generalmente pan de maíz.
- 445.—Vasija** con grecas.
- 446.—Vasija** antigua de ceremonias.
- 447.—Vasija** con asas para cordeles. Sirve para excursiones largas.
- 448.—Vasija** antigua con roscas que servía antes en las ceremonias relacionadas con el baile *Mam-xrau-ti*. Nótese en el lado la combinación de dibujos formando rectángulos y espirales. Este jarro tan bien pintado indica el más alto grado de perfección á que llegaron los indios de Tusayán en el decorado de la cerámica blanca y negra y es el ejemplar más valioso de los que proceden de las ruínas del Cañón de Keam.
- 449.—Taza** muy bien pulida para beber.
- 450.—**Los colores de este tazón recuerdan los de la cerámica de transición. Es el único ejemplar y fué hallado en una sepultura cerca de los pueblos habitados.
- 451.—Vasija** para comida, con triángulos formados por líneas negras.
- 452.—Tazón** para comida.
- 453.—Jarro** para llevar comida en las excursiones largas. También sirve para agua.
- 454.—Taza** para beber, con cuadros blancos y negros.
- 455.—Jarro** antiguo.
- 456.—Tazas.**
- 457.—Tazón** grande para beber.
- 458-459.—Tazas** para beber.
- 460.—Jarro** de boca ancha.
- 461.—Jarro** con dos asas cónicas para atar un cordel.
- 462.—Taza** con asa grande.
- 463.—Jarro** para comida.
- 464.—Jarro** para comida.
- 465.—Tazón** con una sola asa. El interior está pintado de negro con zig-zágs blancos. Fué hallado en una sepultura.
- 466.—Tazón** con círculos grandes.
- 467.—Tazón** con dibujos representando los dientes de los *Ka-tci-nas*.
- 468.—Taza** pequeña que sirve de cuchara. El mango de una taza igual, que figura junto á la anterior, tiene la forma de un abanico abierto. Vasijas iguales sirven actualmente para el indicado uso.

Esta clase, la más primitiva de la cerámica antigua, ocupa tres vitrinas en la parte Norte del cuarto, y se divide en cerámica lisa y cerámica rugosa. Esta cerámica tosca, que tiene alguna que otra vez dibujos, procede casi siempre de las ruinas que hay cerca de Wal-pi y del cañón de Keam. Comprende, por lo general, vasijas, tazones y jarros grandes para guisar.

Son generalmente de barro mal preparado y hechos sin más moldes que las manos.

No se conocía la rueda del alfarero. Pulimentaban el exterior con una piedra, con un pedazo de otro jarro, ó con un palo.

Las vasijas mayores sirven indistintamente para guisar y para depósitos. Los primeros se hallan más ó menos ennegrecidos por el fuego. Las que sirven de depósitos se las enterraba en el suelo de trecho en trecho, llenándolas de agua ó alimentos al marchar para alguna expedición, con el fin de hallarlo fresco al volver.

Algunos de los ejemplares de la cerámica tosca lisa tienen incisiones exteriores hechas con la uña del pulgar, con una piedra afilada ó con un palo. También ha existido algunas veces la costumbre de untar de pez la parte exterior del jarro ó vasija. Los ejemplares negros deben su color al humo que se ha producido durante su cocción. Aún se hace hoy esta cerámica tosca, y antiguamente se hacía al mismo tiempo que la cerámica más perfecta. Los indios suelen considerar á la cerámica rugosa como muy antigua. Se encuentra en las ruínas más antiguas, incluso en las de los habitantes de las rocas, y se ve que evidentemente es el primer paso que se dió en la decoración de la cerámica.

El mejor ejemplar es el número 495, en el cual van combinados triángulos y círculos, cosa muy rara en la cerámica antigua. Fué hallado en un cuarto en las ruinas de Si-ka-ki.

p. 59

OBJETOS FUNERARIOS PROCEDENTES DE ALTARES Y SEPULTURAS

La colección de objetos pequeños de barro hallados en sepulturas al pie de las *mesas* de los Ho-pi pone de manifiesto la clase de objetos que antes se colocaban sobre los muertos. Algunos también eran ofrendas que se hacían á los dioses, especialmente á Ma-sau-wuh, el dios del fuego y de la muerte. Estos objetos constituían ofrendas, como ya queda dicho, y nunca tenían otro empleo, si bien es verdad que á los niños les servían de juguetes.

p. 60

CUCHARONES ANTIGUOS

La colección de cucharones antiguos procedentes de las ruínas de los pueblos de Tusayán, es instructiva en cuanto á los simbolismos pintados en estos objetos. Son de todas formas y de barros distintos, y tienen los dibujos característicos en el interior y el exterior.

Estos cucharones servían algunas veces en las prácticas religiosas, se les llenaba de harina sagrada que se amontonaba delante de los fetiches ó se esparcía sobre los mosaicos de arena de los altares. Muchos de estos cucharones tienen piedrecitas dentro de los mangos y sirven de sonajeros, sea en los juegos, sea en las prácticas, las más solemnes de los bailes sagrados.

Cada dibujo de estos sonajeros es simbólico, y el estudio técnico de este simbolismo tiene gran relación con el de los adornos de las cestas, muñecas, mantas y cerámica. Con el objeto de establecer comparación se ha colocado entre ellos un cucharón de cuerno de cabra salvaje. Muchos de estos objetos, si no todos, servían probablemente en las ceremonias y no en los usos ordinarios de la vida.

p. 61

AZULEJOS DE ADOBE CON PINTURAS SIMBÓLICAS

Estos azulejos son imitaciones modernas de los que se hacían antes para las ceremonias que se verificaban en las estufas. Esta colección se reunió hace muchos años y la única persona que los sabía hacer se ha muerto. En ellos se ve el simbolismo característico de los dioses y los varios meandros espirales, círculos y grecas que se emplean para adornar la cerámica. Comparándolos con las muñecas, se ve fácilmente el sol, el dios del maíz, Sa-li-ko. Estos azulejos no sirven para adornos de casas, y los indios no hacen muchos. El valor de esta colección, única para el estudio del simbolismo, juntamente con el de la cerámica, es grande, pero con ciertas limitaciones, pues los objetos que la componen son modernos.

Azulejos iguales sirven ahora en las ceremonias religiosas de los actuales habitantes de Tusayán, y son para la mayoría tradicionales, y los sacerdotes les tienen gran veneración. El dibujo de un azulejo antiguo, llamado el Ho-ko-na-ma-na ó virgen mariposa, introducido en el baile de la Serpiente, figura en la vitrina con los ejemplares.

VITRINA CENTRAL

CONTENIENDO FOTOGRAFÍAS DE BAILES SAGRADOS Y TRAJES

1.—Grupo de sacerdotes glotones ó clowns.

Estos sacerdotes acompañan á las Ka-tci-nas en sus bailes y procuran divertir á los expectadores. Este sacerdocio es de los más antiguos que tienen los indios de Tusayán, y, según sus leyendas, existe desde la época en que la raza salió del centro de la tierra.

2.—Los sacerdotes de la Serpiente salen del pueblo.

Tienen por misión coger las serpientes que han de servir para el baile.

3.—Hilera de bailarines sagrados, ó Ka-tci-nas, con dos mujeres Ka-tci-na, envueltas en las mantas de ceremonias.

4.—Sale del kib-va un sacerdote de la Serpiente para tomar parte en el baile sagrado.

5.—El altar de la Serpiente.

6.—Ceremonia de la purificación, que tiene lugar después de otra en que se llevan las serpientes en la boca.

7.—La misma ceremonia.

8.—La misma ceremonia.

9.—La misma ceremonia.

10.—La calle principal del pueblo de Wal-pi y los sacerdotes de la Serpiente que se retiran de la plaza.

11.—Los sacerdotes de la Serpiente preparándose para emprender la caza de las serpientes que han de servir en dicha ceremonia.

12.—Sacerdote de la Serpiente en la puerta de la *estufa*.

13.—Sitio en que se encierran las serpientes antes del baile.

14.—El Jefe de los sacerdotes de la Serpiente. Tiene en la mano izquierda un látigo para encantar culebras, y un saquito de harina sagrada para untar la cabeza de dichos animales que pretenden son los antecesores de la hermandad que celebra el mencionado baile.

15.—Líneas negras en zigzag que los sacerdotes de la Serpiente se pintan en el cuerpo, piernas y brazos. Las líneas negras son de arcilla y saliva.

16.—Sacerdote de la Serpiente vestido para la ceremonia.

17.—Ceremonia de la purificación. El último de los nueve días que dura la fiesta los sacerdotes de la Serpiente no comen nada. Al terminar el baile, toman una bebida que los purifica. El día siguiente se verifica otra ceremonia de purificación más complicada.

18.—Sacerdotes de la Serpiente marchándose á cazar culebras.

19.—Baile de la Serpiente. Esta es la ceremonia pública que se verifica en presencia de todos los habitantes de los pueblos. Las dos hermandades que en él toman parte son las de la Antílope y de la Serpiente. En esta ceremonia los sacerdotes de esta última hermandad llevan en la boca culebras vivas y venenosas. En la fotografía se ven los que toman parte en el baile y los expectadores.

20.—Escalerilla que conduce á la Kib-va, ó cuartos sagrados donde se verifican los misterios ocultos de la ceremonia de la Serpiente. De esta escalerilla cuelga un arco y flechas con crín rojo de caballo, y la piel de un mamífero pequeño. Tienen por objeto indicar á los no iniciados que en el cuarto subterráneo se están verificando ceremonias, á las cuales no se les permite asistir.

21.—Sale de la Kib-va de la Antílope un mensajero con las ofrendas sagradas que se han de hacer á los dioses de los cuatro puntos cardinales. Cada día de los siete primeros de la ceremonia de la Serpiente este hombre da la vuelta al pueblo, trazando un círculo y colocando las ofrendas en los cuatro altares de los dioses de los puntos cardinales. Cada día el diámetro del círculo disminuye; el primero tiene unas siete millas y el último se concreta á dar la vuelta al rededor del orificio de la Kib-va. Lleva las ofrendas en la espalda. En la mano izquierda tiene harina sagrada con la cual rocía las ofrendas cuando ya las ha colocado sobre los altares.

22.—Los sacerdotes de la Serpiente en fila al empezar el baile.

23.—El Jefe de los sacerdotes de la Serpiente quitando de la escalerilla la bandera para indicar que se han terminado los misterios de la ceremonia de la Serpiente.

24.—Los sacerdotes de la Antílope invitando á los de la Serpiente para que salgan de su Kib-va y vayan á la plaza á llevar las serpientes alrededor de la roca sagrada. Cada uno de los sacerdotes de la Antílope deposita un puñadito de harina en la puerta de la casa de las serpientes, llamando en voz baja.

25.—Ceremonia de la purificación.

26.—Sacerdote de la Serpiente marchándose á la caza.

27.—Entrada de la Kib-va de los sacerdotes de la Serpiente. Se ve un hombre que está

28.—Baile Ka-tci-na llamado el Adiós de los Ka-tci-nas.

29.—Objetos que sirven en la ceremonia Mam-zrau-ti, baile de mujeres que se verifica en Octubre.

- 1.—Ofrenda al dios torbellino del viento.
- 2.—Adorno de cabeza de plumas de halcón y crin de caballo simbólico del sol.
- 3-4.—Las dos caras de una tablilla llamada de la *humedad*, que se lleva en la espalda. 3 Anverso, 4 reverso. Los dos discos son alimentos ofrecidos á los dioses de los puntos cardinales.

30.—Objetos que sirven en la ceremonia que se verifica para encender el fuego nuevo.

- 1.—Adorno de cabeza de un novicio, á quien van á iniciar.
 - 2.—La virgen del Alba, patrona de la ceremonia del fuego nuevo.
 - 3.—Ofrenda al dios del fuego.
 - 4.—Ofrenda al dios de la guerra.
- Estas son de madera, y se colocan en el suelo antes de que empiece la ceremonia.
- 5.—Estandarte de la ceremonia del fuego nuevo.
 - 6.—Instrumentos que sirven para encender el fuego nuevo.
 - 7.—Las seis panojas que corresponden á los cuatro puntos cardinales: al *arriba* y al *abajo*. Estas se cuelgan en la Kib-va, mientras se verifica la ceremonia de encender el fuego.

31.—Hilera de escudos, que corresponden á los puntos cardinales, al *arriba*, al *abajo*, mas uno suelto. Sirven en la ceremonia Su-my-ko-lis.

32.—Estandarte que se cuelga sobre la Kib-va de la Antílope mientras se verifican las prácticas ocultas de la Serpiente.

33.—Estandarte que durante las mismas prácticas se cuelga sobre la Kib-va de la Serpiente.

34.—Los cuatro ladrillos de barro y madera correspondientes á los cuatro puntos cardinales que sirven en la ceremonia de la *Flauta*. Todos llevan dibujos simbólicos de la nube, relámpago y lluvia.

35.—Poste ó cuadrante solar primitivo para saber las horas de los bailes religiosos.

36.—Penacho de plumas que llevan en la cabeza los miembros de una sociedad guerrera.

37.—Virgen mariposa, ladrillo de barro que sirve en las ceremonias en que se ponen en acción las aventuras del Héroe Serpiente durante su viaje bajo tierra. Tiene dibujados la nube, mariposas y renacuajos.

38.—Altar con puerta cerrando el cuarto.

39.—Altar público bajo una gran peña.

40.—Dos fetiches de madera de la ceremonia de la *Flauta*.

41.—Bastón del Ma-lo-ka-tci-na. Los bailarines lo llevan en las manos. La panoja de maiz representa la madre, las plumas los cuatro puntos cardinales.

42.—Látigo para el baile de las Serpientes. El mango lleva tallada y pintada de verde la Gran Serpiente (Serpiente emplumada). Las plumas son de cola de águila, llevando en la extremidad de cada una, otra de pájaro azul.

43.—Pa-hos ú ofrendas sagradas de la ceremonia de la Serpiente. El mayor tiene el largo del brazo desde el corazón hasta la extremidad de los dedos; el menor es como el dedo de en medio. Ambos tienen las cuatro plumas que corresponden al Norte, Oeste, Sur y Este.

44.—Ka-tci-na-ma-na, ú hombre vestido de mujer para tomar parte en los bailes religiosos.

45.—Sacerdote *Cabeza de barro*.

46.—Altar elevado en la plaza del pueblo de Wal-pi, durante la ceremonia de la *Flauta*.

47.—Bailarín Zuñi con careta.

48.—Bola de adobe con el dibujo de la Serpiente. Esto lo llevan como sortilegio los sacerdotes de la Serpiente en la bandolera, y lo hacen con gran ceremonia.

49.—Pipa grande en la cual fuman los sacerdotes de la Serpiente durante el bautismo de dichos animales. Tienen dibujados la nube y el relámpago.

50.—Estandarte del sacerdocio de la *Flauta*.

51.—Ofrenda de un sacerdocio guerrero de Zuñi.

52.—Diagrama del cuarto en que se hacen las ofrendas en el solsticio del verano. Los Pahos hechos en esa época.

53.—La vieja chillona, personaje con careta que toma parte en las ceremonias de

Zuñi.

54.—**Baile** Ka-tci-na ó sagrado.

55.—**Ofrenda** hecha á los dioses de los puntos cardinales en la fiesta de la despedida de los Ka-tci-na.

56.—**Ceremonia de la lluvia**, llamada la ducha de los clowns. Los diez sacerdotes desnudos llamados clowns dan la vuelta del pueblo cantando cantos tradicionales, y las mujeres, que están en las verjas de los tejados de sus casas, vierten agua sobre las cabezas de los sacerdotes ó les tiran puñados de harina.

57.—**Aña-ka-tci-na** ó baile de la lluvia. Al hacer los mencionados dibujos y fotografías se ha tropezado con la natural tendencia de los indios de no consentir que se saquen fotografías de sus ceremonias religiosas. Creen que por medio de sortilegios se puede utilizar el retrato de una persona ó de un objeto para ejercer sobre ellos una influencia mala, y por este motivo tienen un grandísimo recelo del aparato fotográfico.

El pueblo de Zuñi, donde se han sacado algunas de las fotografías, no está en la provincia de Tusayán, sino en un territorio colindante, siendo idénticamente la misma la civilización de ambos pueblos.

p. 69

TAZONES MORTUORIOS PARA COMIDA

La vitrina de los tazones mortuorios contiene algunos de los mejores ejemplares de la cerámica antigua y da á conocer el simbolismo de los antiguos Ho-pi. Casi todos fueron hallados en las colinas de arena cerca de las ruínas del primitivo A-wa-to-bi. Todas son del mismo barro, si bien algunas veces se encuentran otras vasijas en sepulturas. Durante cuatro días llenaban estas vasijas de comida para el muerto, y por lo general no ponían vasijas rotas, como lo hacen actualmente. El cadáver tenía las piernas dobladas junto al cuerpo, y lo enterraban mirando hacia el Este, aunque no siempre. Los vientos fuertes que barren las colinas de arena suelen desenterrar alguno que otro esqueleto é indicar la presencia de dichas vasijas. Los montículos que rodean la sepultura contienen también trozos de vasijas antiguas.

Estos tazones mortuorios suelen tener pintados dentro simbolismos cuya significación ignoran los indios actuales. Por lo general estos dibujos son sencillos, de un solo color, representando la nube, renacuajos, ofrendas á los dioses, y algunas veces flores, insectos y pájaros. Exteriormente no suelen tener más que el borde del tazón y ofrendas á los dioses.

ESTRELLAS DE LAS PAREDES

Las cuatro estrellas de la pared y los tres arcos de las ventanas son de cestas, en las cuales se ven los diferentes dibujos con que los indios embellecían esta clase de objetos. Las cestas que los Ho-pi hacían son de dos clases distintas, cuyos caracteres respectivos se notan mejor en las de los arcos de las ventanas.

Les sirven á los indios para llevar pan ó harina y es un artículo muy común en el interior de toda casa. En la ceremonia de La-la-kon-ti, los que toman parte en ella las llevan en la mano y se las tiran á los espectadores como regalos.

Todas son producción de los indios de Tusayán, y son características de esta tribu. Tienen dibujos pintados con colores del país, reproduciendo simbolismos de asuntos religiosos ó profanos.

La clase de cestas formadas por una espiral continua se hace en la segunda *mesa*; la otra clase, en O-rai-be, el más poblado y menos civilizado de todos los pueblos de Tusayán. Cuando la extremidad exterior de la espiral queda suelta, el hecho es simbólico, y tiene la misma significación que la banda sin cerrar que llevan en el borde algunas de las vasijas antiguas y modernas.

Los habitantes de la primera *mesa* no hacen estas cestas.

MANTAS CLAVADAS EN LA PARED

Las mantas que cubren las paredes del cuarto de la COLECCIÓN HEMENWAY fueron hechas por los indios Navajos, que son nómadas y vecinos de los de Tusayán. Los dibujos son simbólicos, representando estrellas, relámpagos y otros dioses. Algunos de los colores son de pinturas del país; otros de pinturas compradas á los blancos. Estas mantas las tejieron todas mujeres en telares de mano, con lana hilada por los indios. Bajo el número 2 figuran un modelito de telar y utensilios que se emplean. Los indios de Tusayán saben hace mucho tiempo tejer mantas, y probablemente les enseñaron los Navajos. Las dibujan en zigzag, representan el relámpago, y las cruces el dios Estrella. En las ceremonias los hombres se ponen estas mantas, pero por lo general las hacen con el solo objeto de venderlas á los mercaderes blancos. Suelen emplear la lana de oveja, si bien los Ho-pi hacen aún mantas de piel de conejo. Las mantas de ceremonias son generalmente de algodón del país. Van empleando cada día más, y esto, sobre todo, los Navajos, que viven cerca de la línea del ferro-carril, la lana hilada en fábricas americanas y que les venden los comerciantes.

p. 70

p. 71

Este paño, muy antiguo, lo pintó una orden de sacerdotes llamados los clowns ó glotones (*Teu-ku-wym-ki-ya*). Ha servido en muchas de sus ceremonias ocultas, y se logró con gran dificultad que lo cedieran, por la discreción y respeto que tributan á sus prácticas secretas. Las prácticas para que sirve son desconocidas, y el simbolismo de sus dibujos es obscuro, pero se ven la libelula y el renacuajo.

El dibujo del centro tiene alguna relación con los dioses de los puntos cardinales, y se ve algunas veces en los cascos que se ponen los que toman parte en los bailes sagrados. El paño de altar tiene por marco un cinturón que suelen llevar casi todas las mujeres. Otro parecido rodea el letrero PUEBLOS DE TUSAYAN, ARIZONA, clavado en la pared de enfrente.

p. 72

ADORNOS SIMBÓLICOS DE LAS PAREDES

Los dos cuadros que en la pared están encima de las mantas son simbolismos comunes de los indios Ho-pi. El de la izquierda es copia del dibujo de arena que hace en la ceremonia de la Serpiente el jefe Wi-ki de los sacerdotes de la Antílope. Representa las cuatro nubes, de cuatro colores distintos, correspondiendo á los cuatro puntos cardinales. Los cuatro dardos son las cuatro serpientes relámpagos, dos de los cuales, el verde y el blanco, son hembras, y dos machos, el amarillo y el rojo. Tienen pintados en un lado de la cabeza los respectivos símbolos de su sexo. Un rectángulo con dos diagonales, caracterizan á la hembra. Sobre el simbolismo de la serpiente relámpago macho, está pintado un cilindro pequeño de sauce, del cual cuelga un cordel con plumas en su extremidad. Encima del símbolo de la hembra se coloca un objeto análogo en forma de aro, hecho con una cáscara de maíz. A cada serpiente relámpago se la pinta un collar, que consiste en cuatro líneas negras y paralelas alrededor del cuello.

Los simbolismos de la nube y del relámpago quedan en un marco de cuatro colores, simbólicos de los cuatro puntos cardinales.

De la línea inferior salen cierto número de líneas negras paralelas, que representan la lluvia.

El simbolismo del dios de la lluvia, O-mow-uh, se encuentra, con algunas modificaciones, en la cerámica, mantas, cestas, dibujos y en los objetos que sirven para el baile, y es uno de los que más á menudo reproducen estos pueblos. Casi todas las ceremonias tienen por objeto pedir que este dios les sea propicio, y el hacerle ofrendas es cosa que ocurre en todas sus prácticas secretas.

p. 73

El cuadro de la derecha representa Sa-li-ko-ma-na, diosa bienhechora, mujer de Sa-li-ko. Esta diosa le trajo al hombre las semillas de todas las legumbres y pasa por ser muy bienhechora. El lector hallará la descripción de su simbolismo en el número que se refiere á la muñeca de dicha deidad. Las líneas rojas del cuerpo representan probablemente los antiguos adornos de pluma. Este cuadro es copia de un dibujo de la diosa, hecho en un ladrillo de barro, y es su exacta reproducción en todos los detalles.

Las alas que tiene en los lados del cuerpo representan nubes.

PUBLICACIONES DE LA EXPEDICIÓN HEMENWAY

Las publicaciones de los dos últimos años de la EXPEDICIÓN HEMENWAY se hallan en el *Journal of American Folk Lore*, Boston, Houghton y Mifflin; *The American Anthropologist*, Washington D. C., y otros. El órgano oficial es *A Journal of American Ethnology and Archaeology*, Boston, Houghton y Mifflin, de los cuales dos volúmenes van publicados ya.

En esta vitrina están expuestas las copias de las publicaciones.

VOLUMEN I.—(*Journal of American Ethnology and Archaeology*.) Contiene un artículo sobre *melodías* Zuñi, por M. B. I. Gilman. Esta música fué tomada del cantor indio con fonógrafo. En esta vitrina se ve uno de los cilindros del fonógrafo, en que se ha tomado música india. Se hacía que los indios cantasen ante el fonógrafo, y la impresión así obtenida sirve para conservar la música y escribirla. Los miembros de la EXPEDICIÓN HEMENWAY, son los primeros que emplearon este método.

p. 74

COPIAS DE DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA HISTORIA DE NUEVO MÉJICO Y ARIZONA

Los libros colocados en el tablero inferior de esta vitrina son copias de documentos antiguos que actualmente existen en Méjico, Santa Fé, Nuevo Méjico y otros puntos de la parte Sudoeste de los Estados Unidos.

Hizo estas copias Mr. A. F. Bandelier, hombre eminente, miembro que fué de la Expedición. Parte de los resultados de sus estudios sobre los documentos históricos de Nuevo Méjico y Arizona, la parte de los Estados Unidos que constituye la base principal de los trabajos de la EXPEDICIÓN HEMENWAY, han sido publicados al mismo tiempo por el Archaeological Institute of America y por la EXPEDICIÓN HEMENWAY en el volumen exhibido.

Más adelante hallará el lector una lista de las obras cuyas copias figuran en esta vitrina.



EXHIBICIÓN DEL MUSEO PEABODY

A más de la EXPEDICIÓN HEMENWAY, hay en esta sala una colección de fotografías y libros, que pertenecen al Museo Peabody de la Etnología y Arqueología Americana.

Este Establecimiento está en Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos), y depende de la Universidad Harvard. En él existe una gran colección de objetos prehistóricos americanos, y también muchos etnológicos. La principal riqueza de esta colección consiste en objetos arqueológicos, especialmente los relativos á los constructores de tumbas y á los antiguos habitantes de la parte Este de los Estados Unidos. La Universidad Harvard es uno de los pocos Establecimientos americanos de enseñanza que infunde á los estudiantes conocimientos sobre la Arqueología de América. La clase está á cargo del Profesor Putnam, que es el Curador de dicho Establecimiento.

Los dos biombos cubiertos de fotografías exponen parte de los trabajos científicos del Museo Peabody. Las fotografías más interesantes de la colección son las de las excavaciones hechas en Copan (Honduras), y dan idea del carácter peculiar de las casas, *stelas*, *plazas*, etc. También hay entre ellas fotografías de las exploraciones dirigidas por el Museo Peabody en Labna, en el Yucatán.

Este Establecimiento ha enviado fotografías de excavaciones extensas y estudios científicos de tumbas, verificados en el valle del río Ohio de los Estados Unidos, cuyas fotografías figuran también en los biombos. La tumba de la Serpiente, situada en el valle del río Ohio, ha sido estudiada detenidamente por el profesor F. W. Putnam, Curador del Museo Peabody, y las fotografías de esas excavaciones están en el biombo colocado en la parte Norte de la sala. La tumba de la Serpiente pertenece actualmente al Museo Peabody, y las tierras que la rodean están cerradas por una valla.

En la vitrina de al lado están las publicaciones del Museo Peabody, de Etnología y Arqueología Americanas. Publica anualmente relaciones de los adelantos conseguidos, y de cuando en cuando boletines en octavo. Se han publicado también varios volúmenes en cuarto. Aparte de esto, los profesores del Museo han escrito y publicado artículos en varios periódicos científicos. Algunos libros se han publicado sobre los objetos de la colección.



LISTA DE LAS OBRAS

SONORA.—VOL. I.

- 1.—Misión de Hebomes de N. P. S. Francisco de Borja. Año de 1658. 1659
- 2.—Carta... dando noticia al P. Provincial Ambrosio Odobe, que los Pimos piden el bautismo. P. José Osorio, S. J., 1690
- 3.—Informe al Virrey del estado de las misiones de la Compañía en Sinaloa y Sonora. General D. Pedro Rivera, 1727
- 4.—Testimonio auténtico de lo sucedido en la visita que por orden del Deán y Cabildo de Guadalajara hizo en las misiones de Sinaloa y Sonora. Fr. D. Tomás de Ugarte, 1673
- 5.—Catálogo de las partidas de Sonora. 1685
- 6.—Breve relación de la victoria de los Pimos. P. Eusebio Francisco Kino, S. J., 1698

- 7.—Relación de Nuestra Señora de los Remedios.
P. Eusebio Francisco Kino, S. J., 1698
- 8.—Carta al P. Horacio Polici.
P. Eusebio Francisco Kino, S. J., 1698
- 9.—Relación del estado de la Pimería.
Padres Horacio Polici y E. Kino, 1697
- 10.—Relación del viaje al río Gila.
Padres Kino, Cristóbal Bernal, etc.,
1697
- 11.—Carta al Virrey.
P. Miguel Garico Almansa, S. J., 1724
- 12.—*Idem.*
- 13.—Informe del Capitán y de los vecinos del Real de Nacosari.
D. Ventura Fernández Calvo, 1724
- 14.—Estado de la provincia de Sonora.
1730
- 15.—Noticias de la Pimería.
1740
- 16.—Carta al P. Rector José de Echeverría.
P. Jacob Sedelmair, S. J., 1747
- 17.—Relación de los ríos Gila y Colorado.
P. Jacob Sedelmair, S. J., 1746
- 18.—Noticia breve de la expedición de Sonora y Cinaloo.
1771
- 19.—Noticia de las Misiones de Sonora.
P. Fr. Antonio de los Reyes, 1772

NUEVO MÉJICO.—1595-1778

- 1.—Discurso y proposición que se hace á V. M. de lo tocante á los descubrimientos de Nuevo Méjico.
Conde de Monterry, 1602
- 2.—Real cédula.
1685
- 3.—Informe al Rey sobre las tierras de Nuevo Méjico, Quivira y Ziguayo.
Fr. Alonso de Posados, 1686
- 4.—Memorial acerca de la repoblación de Nuevo Méjico y ventajas que ofrece el reino de Quivira.
Fr. Nicolás López, 1686
- 5.—Memorial informando de las naciones del Oriente.
Juan Domínguez de Mendoza, 1686
(?)
- 6.—Real cédula.
1596
- 7.—Mandamiento á D. Juan de Oñate.
Conde de Monterry, 1596
- 8.—Relaciones de todas las cosas que en el Nuevo Méjico se han visto y sabido, así por mar como por tierra, desde el año de 1538 hasta el de 1626.
Fr. Jerónimo de Zárate Salmerón,
1626
- 9.—Relación anónima de la reconquista y de la repoblación del Nuevo Méjico.
1718
- 10.—Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios situados en las provincias internas de Nueva España.
D. Pedro de Rivera, 1736
- 11.—Carta al P. Fr. Agustín Morfi.
Fr. Silvestre Vélez de Escalante,
1778

NUEVO MÉJICO.—1541-1793

- 1.—Relación postrera de Sirola.
Fr. Toribio Motolinia, 1541

2.—Real cédula.		1570
3.—Real cédula.		1600
4.—Ley inserta en la Ordenanza del 17 de Diciembre.		1603
5.—Real cédula.		1620
6.—Petición contra Juan López Holguín.	Pobladores de San Gabriel,	1604
7.—Autos de proceso contra Juan de Escañamad.		1617
8.—Real cédula.		1631
9.—Real cédula.		1636
10.—Mandamiento del Tribunal de la Santa Cruzada.	D. López Altamirano y Castilla,	1633
11.—Mandamiento del Virrey de la Nueva España.	Marqués de Cerralvo,	1634
12.—Autos sobre las Misiones de Zuñi.		1636
13.—Autos sobre excomuniones.		1636
14.—Carta á Fr. Cristóbal de Quirós.	Fr. Jerónimo de la Llana,	1636
15.—Carta al Virrey.	Fr. Pedro Zambrano,	1636
16.—Carta al Virrey.	Fr. Antonio de Ibargaray,	1636
17.—Carta al Virrey.	Cuestionario y defensa del Nuevo Méjico,	1636
18.—Certificación.	Fr. Cristóbal de Quirós,	1636
19.—Carta al Virrey.	Francisco Gómez Soto Mayor,	1638
20.—Carta al Virrey.	Cabildo de Santa Fé,	1639
21.—Informe al Conde de Salvatierra.	D. Juan de Palafoa y Mendoza, Obispo, etc.,	1642
22.—Real cédula.		1643
23.—Autos de Proceso (original).	Alonso Pacheco de Heredia,	1643
24.—Carta al Rey.	Fr. Andrés Suárez,	1647
25.—Real cédula.		1665
26.—Real cédula.		1654
27.—Mandamiento sobre los indios bravos.	Diego de Peñalosa Bugeño,	1664
28.—Real cédula.		1665
29.—Real cédula.		1668
30.—Real cédula.		1674
31.—Carta al Virrey.		

- Fr. Francisco de Ayeta, 1676
- 32.—Parecer del Fiscal real.
Martín de Solís Miranda, 1676
- 33.—Auto acordado.
Audiencia de Méjico, 1676
- 34.—Real cédula.
1678
- 35.—Diario del Sitio de Santa Fé.
Antonio de Otermín, 1680
- 36.—Diario de la salida de Nuevo Méjico.
Antonio de Otermín, 1680
- 37.—Carta al Virrey.
Fr. Francisco de Ayeta, 1680
- 38.—Interrogatorios y declaraciones de indios.
Antonio de Otermín, 1681
- 39.—Merced á Ignacio de Roybal.
Pedro Rodríguez Cubero, 1698
- 40.—Merced á Lorenzo de Carvajal.
Martín Hurtado, 1707-8
- 41.—Merced á Juan González.
José Chacón Medina Salazar, 1711-12
- 42.—Carta al Virrey.
Pedro Fermín de Mendimuta, 1772
- 43.—Apuntes históricos sobre el Nuevo Méjico.
Antonio Bonilla, 1776
- 44.—Descripción Geográfica de Nuevo Méjico.
Fr. Juan Agustín Morfi, 1782
- 45.—Comunicado de Real cédula (original).
Marqués de Sonora, 1786
- 46.—Comunicado de Mandamiento del Virrey (original).
Jacobo Ugarte y Loyola, 1785
- 47.—Real cédula sobre religiosos.
1603
- 48.—Real cédula sobre religiosos.
1624
- 49.—Real cédula, Patronazgo.
1629
- 50.—Real cédula, Patronazgo.
1634
- 51.—Reales provisiones y cédulas sobre el tratamiento de los indios y su protección.
Juan Francisco de Montemayor, 1530
á 1677

p. 83

p. 84

NUEVO MÉJICO Y CHIHUAHUA.—1602-1690

- 1.—Real cédula en favor de D. Juan de Oñate y de sus descendientes.
D. Felipe III, 1602
- 2.—Nombramiento del capitán Thome Domínguez por cabo del despacho.
Francisco Martínez de Baeza, 1636
- 3.—Auto de fundación de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte.
Fr. Gracia de San Francisco, 1659
- 4.—Certificado de bendición de la piedra fundamental de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe del Paso.
Fr. Gracia de San Francisco, 1662
- 5.—Autos que se hicieron sobre clamar los vecinos de este reino para salir á mejorarse de puesto por la grave necesidad que padecían.
Antonio de Otermín, 1681
- 6.—Extractos del *Libro Real de asientos y pagos de pobladores y soldados*, etc.
Antonio de Otermín, 1681
- 7.—Auto de requerimiento que se despachó á Francisco Ramírez, Alcalde mayor de

- Casas Grandes. Antonio de Otermín, 1681
- 8.—Bando. Antonio de Otermín, 1681
- 9.—Autos y diligencias por dichos de algunas personas. Antonio de Otermín, 1681
- 10.—Fragmento de los autos é interrogatorios. Antonio de Otermín, 1681
- 11.—Autos y diligencias sobre poblar y asentar los indios Pueblos, traídos del Nuevo Méjico, en las inmediaciones del Paso del Norte. Antonio de Otermín, 1682
- 12.—Autos criminales contra Juan Pastiti. Antonio de Otermín, 1682
- 13.—Causa contra Juan Cucala. Antonio de Otermín, 1682
- 14.—Mandamiento del Virrey de la Nueva España en que declara la jurisdicción desde el Río del Sacramento de esta jurisdicción del Nuevo Méjico. Marqués de la Laguna, 1682
- 15.—Representación al Virrey de parte del Gobernador de la Nueva Vizcaya. Bartolomé de Estrada, 1683
- 16.—Certificación del Escribano Real. Miguel de Aranda, 1683
- 17.—Informe de los pobladores etc. de San Joseph de Parral. Justicia y vecinos de Parral, 1683
- 18.—Bando que se publicó para que todos los vecinos pasen muestra. Domingo Gironza Petriz de Cruzate, 1683
- 19.—Declaración sobre la muerte de un indio Jano. Diego Varela, 1683
- 20.—Orden que dió su Señoría á Felipe Bravo. Domingo Gironza Petriz de Cruzate, 1683
- 21.—Instrucción militar al Sargento mayor Roque de Madrid, para la campaña contra los Mansos. Domingo Jironza Petriz de Cruzate, 1684
- 22.—Petición al Gobernador Petriz de Cruzate. Francisco de Anaya, 1684
- 23.—Interrogatorios de indios (fragmento). Antonio de Otermín, 1681
- 24.—Confesiones y declaraciones de varios indios de los pueblos del Nuevo Méjico (fragmento tronco). Antonio de Otermín, 1683
- 25.—Causa criminal, por denunciación de Andrés Jopita, contra nueve indios, etc. Domingo Jironza Petriz de Cruzate, 1684
- 26.—Causa criminal contra los indios cristianos Mansos. Domingo Jironza Petriz de Cruzate, 1684
- 27.—Confesión de Francisco, indio de nación Tigua de la Isleta. Domingo Jironza Petriz de Cruzate, 1684
- 28.—Diario del viaje á la junta de los ríos, y hasta el río de Pecos y Nuecos (fragmento.) Juan Domínguez Mendoza, 1684
- 29.—Carta al Gobernador Cruzate. Felipe Romero y otros, 1684
- 30.—Pedimento al Maestre de Campo Domínguez de Mendoza. Felipe Romero y otros, 1684
- 31.—Petición al Gobernador Cruzate. Felipe Romero y otros, 1684
- 32.—Acto que se hizo en el peñol de los Xanos, etc. Francisco Ramírez de Salazar, 1684

- 33.—Auto de remisión al Virrey de los autos formados por Juan Domínguez de Mendoza sobre sus descubrimientos.
Domingo Petriz de Cruzate, 1684
- 34.—Lista y muestra de la gente que va á hacer castigo y justa guerra á los indios apóstatas, etc., Janos, Sumas y demás naciones.
Roque Madrid, 1684
- 35.—Orden contra el Sargento mayor Sebastián de Herrera y su familia.
Domingo Jironza Petriz de Cruzate,
1684
- 36.—Testimonio sacado de los autos del Presidente del cabildo, etc., en que piden licencia para salirse de este puesto.
Cabildo de Santa Fe y el Gobernador
Petriz de Cruzate, 1684
- 37.—Orden del sargento mayor Roque Madrid, para que ejecute la sentencia de muerte pronunciada contra los Apaches.
Domingo Jironza Petriz de Cruzate,
1685
- 38.—Registro de una mina de plomo de Abalos.
Domingo Jironza Petriz de Cruzate,
1685
- 39.—Autos del pleito entre Francisco Lucero y Juan Domínguez de Mendoza.
Domingo Jironza Petriz de Cruzate,
1685
- 40.—Testimonio de las requisitorias que se remitieron á diferentes jurisdicciones.
Domingo Jironza Petriz de Cruzate,
1685
- 41.—Testimonio á la letra de la causa criminal que se ha seguido contra el Maestro de campo Juan Domínguez de Mendoza, y los demás que con él hicieron fuga.
Domingo Jironza Petriz de Cruzate,
1685
- 42.—Petición al Cabildo de Santa Fe.
Lorenzo Madrid y Sebastián
González, 1685
- 43.—Bando para que se esté con toda guardia y custodia en sus casas.
Pedro Reneros de Posada, 1686
- 44.—Sentencia contra los indios cautivos del pueblo de Santa Ana.
Pedro Reneros de Posada, 1687
- 45.—Bando para que los soldados no vendan caballos, etcétera.
Pedro Reneros de Posada, 1687
- 46.—Licencia al Maestro de Campo Juan Domingo de Mendoza, para que pueda sacar del Paso del Norte á su mujer y familia.
Conde de la Mondova, 1688
- 47.—Licencia que se le concedió al Maestro de Campo Diego Lucero, por mandato del Excmo. Sr. Virrey.
D. Gironza Petriz de Cruzate, 1689
- 48.—Fragmentos de interrogatorios tocante á la residencia de D. Pedro Reneros Posada.
1690

NUEVO MÉJICO.—1620-1729

- 1.—Traslado de Real Cédula dirigida al P. Fr. Esteban de Perea.
D. Felipe III, 1620
- 2.—Informaciones y diligencias matrimoniales de Diego Lucero de Godoy.
1680
- 3.—Petición al P. Custodio Fr. Francisco de Vargas.
Pedro Reneros de Posada, 1689
- 4.—Testimonio de mandamientos de los Virreyes de la Nueva España tocantes á los límites del Nuevo Méjico y de Nueva Vizcaya.
1682, 1690, 1749
- 5.—Carta patente para que se alistén los Religiosos que quieran ir á la conversión de los Apaches.
Fr. Francisco de Vargas, 1691
- 6.—Testimonio de petición á Diego de Vargas.

- Fr. Salvador de San Antonio, 1694
- 7.—Certificación de los huesos de Fr. Juan de Jesús, hallados en el pueblo de los Jemes, junto á una estufa.
Diego de Vargas, 1694
- 8.—Relación sumaria de las operaciones militares del año 1694 (fragmento).
Diego de Vargas, 1694
- 9.—Información de Juan de Archebec y Antonia Gutiérrez, viuda.
1697
- 10.—Repartimiento á los vecinos del Nuevo Méjico, tanto de géneros como de ganados.
Diego de Vargas, 1697
- 11.—Autos y edictos contra Juan Páez Hurtado.
Pedro Rodríguez Cubero, 1697
- 12.—Información y diligencias matrimoniales de Pedro Mensnier y Lucía Madrid.
1699
- 13.—Carta al Gobernador Pedro Rodríguez Cubero.
Juan de Ulibarri, 1700
- 14.—Merced de Bunalillo.
Pedro Rodríguez Cubero, 1701
- 15.—Autos de guerra de la primera campaña contra los Apaches Faraones.
Diego de Vargas, 1704
- 16.—Carta de testamento.
Diego de Vargas, 1704
- 17.—Autos y juntas de guerra sobre las invasiones que hacían los Navajos.
Francisco Cuerdo y Valdés, 1705
- 18.—Mandamiento para que los vecinos del Nuevo Méjico envíen á la doctrina los naturales mulatos y negros del reino.
Francisco Cuerdo y Valdés, 1705
- 19.—Testimonio del mandamiento del Virrey Duque de Alburquerque sobre la fundación de la villa de Alburquerque.
1706
- 20.—Carta al Gobernador Cuerdo y Valdés, sobre que mande retirar la escolta de Zuñi.
Cristóbal Gómez, 1706
- 21.—Orden al Capitán Francisco Valdés Soribas, sobre la guerra contra los Moquis.
Francisco Cuerdo y Valdés, 1706
- 22.—Junta de Guerra en el Pasaje de los Chupaderos, camino para Moqui.
Juan Roque Gutiérrez, 1706
- 23.—Autos y diligencias (fragmento).
Antonio Valverde Cosío, 1710
- 24.—Bando sobre que se despachara una posta para la ciudad de Méjico.
Marqués de la Peñuela, 1712
- 25.—Junta y auto sobre que se celebre el día 14 de Septiembre, en conmemoración de la toma de la villa por Vargas.
Cabildo de Santa Fe, 1712
- 26.—Testimonio de diligencia sobre la fundación de Alburquerque, Santa María de Orado y San Diego de Pojuaque.
Ignacio Flores Mogollón, 1712
- 27.—Auto y Junta de Guerra sobre un robo que hicieron los Navajos en San Ildefonso, etc.
Ignacio Flores Mogollón, 1713
- 28.—Auto y Junta de Guerra sobre los Apaches faraones.
Ignacio Flores Mogollón, 1714
- 29.—Bando para que se bautizasen todos los cautivos Apaches en el Nuevo Méjico.
Ignacio Flores Mogollón, 1714
- 30.—Testimonio de las Juntas de Guerra sobre hacer la guerra en la sierra de Ladrones y robo de un Español que trajeron los Apaches.
Ignacio Flores Mogollón, 1715
- 31.—Mandamiento al Cabildo de Santa Fe, para que los soldados dieran sus poderes á quien les pareciere.
Duque de Linares, 1715
- 32.—Certificación de la entrega del Gobierno del Nuevo México á D. Félix Martínez.
Cabildo de Santa Fe, 1715
- 33.—Requerimiento al Vice-Custodio para que ponga ministro en la misión de alma de

- 34.**—Orden al Alcalde menor de la villa de Albuquerque, tenga aprontados de armas y caballos á los vecinos para la campaña de Moqui.
Félix Martínez, 1716
- 35.**—Testimonio de la suerte que entregaron el palacio al Gobernador D. Félix Martínez.
Cabildo de Santa Fe, 1716
- 36.**—Mandamiento para que los indios vengan á poner enramadas el día de Corpus Christi.
Félix Martínez, 1716
- 37.**—Orden al Alcalde mayor de Santa Cruz para que tenga aprontada la gente para la campaña contra los Moquis.
Félix Martínez, 1716
- 38.**—Mandamiento para la publicación de los edictos de la fe.
Félix Martínez, 1716
- 39.**—Autos que se formaron sobre la entrada de la provincia de Moqui.
Félix Martínez, 1716
- 40.**—Carta cordillera.
Fr. Antonio Camargo, 1717
- 41.**—Probanza hecha por los oficiales del presidio de Santa Fe contra D. Félix Martínez (fragmento).
1718
- 42.**—Autos y pareceres sobre el pedimento de los Tanos de Galisteo de ir á Moqui.
Antonio Valverde Cosío, 1718
- 43.**—Proceso contra un indio de Taos que había tomado peyote y alborotado el pueblo.
Antonio Valverde Cosío, 1720
- 44.**—Junta y pareceres sobre la jornada al reconocimiento de las poblaciones francesas al Nordeste, y sobre establecimiento de un presidio en puesto del Cuartelejo.
Antonio Valverde Cosío, 1720
- 45.**—Inventarios y autos de liquidación y partición del caudal que quedó por la muerte del Capitán Juan de Archibeque.
1720
- 46.**—Autos y pareceres sobre la repoblación del Nuevo México y reconquista de Moqui.
Antonio Cobián Busto, 1722
- 47.**—Autos sobre comercio ilícito con los franceses del Oriente y Luisiana.
Juan Domingo Bustamante, 1724
- 48.**—Pareceres del Fiscal real y del Auditor sobre la causa contra D. Antonio Valverde Cosío, y sentencia (fragmento).
Marqués de Casafuerte, 1727
- 49.**—Apuntes sobre el alzamiento de los pueblos del Jemez, Zia, Santa Ana y Cochiti en el año de 1728, y sobre la epidemia del sarampión, la cual principió á fines del mismo año.
Fr. Carlos Delgado, 1729

p. 94

p. 95

NUEVO MÉJICO.—1680-1761

- 1.**—Informe al Virrey Marqués de Curillas.
Fr. Pedro Serrano, 1661
- 2.**—Carta al P. Procurador Fr. José Miguel de los Ríos.
Fr. Manuel Trigo, 1754
- 3.**—Estado de la Misión de San Lorenzo de Zumas.
- 4.**—Carta al P. Comisario Fr. Domingo de Noriega.
Fr. Francisco de Ayeta, 1680
- 5.**—Carta al Virrey.
Fr. Francisco de Ayeta, 1680
- 6.**—Carta al P. Comisario Fr. Pedro Navarrete.
Fr. José Irigoyen, 1744
- 7.**—Gobierno de las Misiones de Xemesé Isleta.
Fr. Joaquín de Jesús Ruiz,
- 8.**—Informe sobre las Misiones de Cebolleta, etc.
D. Thomas Vélez Gorchupín, etc.,

9.—Dictamen fiscal.

Martín de Solís Miranda, 1681

10.—Interrogatorios de preguntas, etc.

Antonio de Otermín, 1681

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA, NATURAL Y CURIOSA DE LA PROVINCIA DE SONORA

POR UN AMIGO DEL SERVICIO DE DIOS Y DEL REY NUESTRO SEÑOR.—AÑO DE 1764.
(205 páginas).

NUEVO MÉJICO.—1682-1793

1.—Informaciones matrimoniales de Sebastián de Herrera.

1682

2.—Informaciones matrimoniales de Domingo de Herrera.

1683

3.—Petición para dispensa matrimonial.

Juan Lucero de Godoy, 1688

4.—Autos de fundación de la villa nueva de Santa Cruz de la Cañada.

Diego de Vargas, 1695

5.—Lista de veintiún familias de Zacatecas que se mandaron poblar en la villa nueva de Santa Cruz.

Diego de Vargas, 1696

6.—Pedimento á Diego de Vargas para despoblar Santa Cruz y mudarse á la Alameda.

Vecinos de Santa Cruz, 1696

7.—Merced de la Bajada.

Pedro Rodríguez Cubero, 1698

8.—Informaciones matrimoniales de Santiago Giollet.

1699

9.—Merced á Lorenzo de Madrid.

Pedro Rodríguez Cubero, 1699

10.—Causa de la Misión de San Juan contra Lorenzo de Madrid sobre terrenos en el Canadá.

1704-5

11.—Informaciones matrimoniales de Miguel Durán y María de Gamboa.

1705-6

12.—Informaciones matrimoniales de Juan del Archibeque y Manuela Roybal.

1719

13.—Autos de residencia de D. Juan Ignacio Flores Mogollón.

Juan de Estrada Antillón, 1721

14.—Informaciones matrimoniales de Manuel Flores.

1723

15.—Informaciones matrimoniales de Bernardino de Sena y Manuela Ruibal.

1727

16.—Merced de la Cañada de Cochiti.

Juan Domingo Bustamante, 1728

17.—Petición para poblar el pueblo viejo de Sandía.

Indios genízaros, 1733

18.—Consulta sobre Misiones de Navajos.

Joaquín Codallos y Rabal, 1744

19.—Auto y petición sobre abandonar los puestos de Abiquiri, Ojo Caliente y Pueblo Quemado.

Joachín Codallos y Rabal, 1748

20.—Causa contra los indios de los pueblos de Cochiti y Tezuque.

Joachín Codallos y Rabal, 1748

21.—Causa contra los indios de San Juan.

Joachín Codallos y Rabal, 1748

22.—Declaración sobre cosas de Navajo.

Felix Sánchez, 1748

23.—Declaración sobre cosas de Navajo.

Indio Ventura, 1748

- 24.—Superior despacho sobre repueble de Sandia y Merced de Sandia.
Joachín Codallos y Rabal, 1748
- 25.—Autos sobre el ataque de Pecos.
Joachín Codallos y Rabal, 1748
- 26.—Auto prohibiendo el despueble del partido de Chama.
Tomás Vélez Cachupín, 1749
- 27.—Autos sobre el repueble de Abiquíu.
Tomás Vélez Cachupín, 1750
- 28.—Parecer sobre el repueble de Abiquíu.
Marqués de Altamira, 1750
- 29.—Carta al Gobernador del Nuevo Méjico.
Conde de Revillagigedo, 1751
- 30.—Merced de Abiquíu.
Tomás Vélez Cachupín, 1754
- 31.—Diligencias sobre la solicitud del cuerpo de Fr. Gerónimo de la Llana.
Francisco Marín del Valle, 1759
- 32.—Real posesión de San Miguel de Laredo.
Tomás Vélez Cachupín, 1759
- 33.—Merced del Ojo de San Matheo.
Pedro Fermín de Mendinueta, 1770
- 34.—Mandamiento sobre el repueble de Abiquíu.
Pedro Fermín de Mendinueta, 1770
- 35.—Representación para despoblar el puesto de Carnué.
Pobladores de Carnué, 1771
- 36.—Fe de sepultura de las víctimas de la matanza de Tome.
Fr. Andrés García, 1777
- 37.—Lista de las muertes hechas por los indios gentiles en las parroquias de San Juan y Santa Clara.
1742-1818
- 38.—Sentencia dada á favor de los indios de Santa Clara.
Juan Bautista de Anza, 1780
- 39.—Apuntes sobre la epidemia de viruelas en San Juan y Chama.
1781
- 40.—Apuntes para la Historia de Zuñi.
1699-1711
- 41.—Apuntes para la Historia Pojuaque y Nambé.
1707-1753
- 42.—Apuntes para la Historia de San Ildefonso.
1700-1705
- 43.—Apuntes para la Historia de Pecos.
1695-1772
- 44.—Apuntes para la Historia de Galisteo.
1728-1767
- 45.—Apuntes para la Historia de Albuquerque.
1774-1775
- 46.—Apuntes para la Historia de Isleta.
1724-1776
- 47.—Apuntes para la Historia de Picuires.
1748-1779
- 48.—Apuntes para la Historia de Acoma y Laguna.
1728-1775
- 49.—Petición al Comandante de Arizpe.
Indios Tehuas, 1786
- 50.—Mandamiento al Alcalde mayor de los Tehuas.
Juan Bautista de Anza, 1786
- 51.—Petición contra el Alcalde de Laguna.
Fr. Tomás Salvador Fernández, 1786
- 52.—Memorial al Comandante general.
Fr. Santiago Fernández de Siena,
1784
- 53.—Orden al Alcalde mayor de Santa Cruz.

NUEVO MÉJICO.—1682-1715

- 1.—Real Cédula nombrando á Domingo Gironza Petriz de Cruzate, Gobernador de Nuevo Méjico.
D. Felipe II, 1682
- 2.—Petición á Diego de Vargas.
Francisco de Anaya Almazán, 1692
- 3.—Bando para que los habitantes del Paso del Norte se alisten para la entrada en el Nuevo Méjico.
Diego de Vargas, 1693
- 4.—Mandamiento para que se guarden al Cabildo de Santa Fe sus honores y preeminencias.
Conde de Galve, 1694
- 5.—Mandamiento al Gobernador de Nueva Vizcaya.
Conde de Galve, 1694
- 6.—Bando prohibiendo á los españoles vender armas á los indios.
Diego de Vargas, 1695
- 7.—Testimonio y certificación dada al P. Fr. Diego Leimos.
Diego de Vargas, 1695
- 8.—Declaración tocante á que los pueblos indios intentan sublevarse.
Fr. Francisco de Vargas, 1695
- 9.—Carta á Fr. Francisco de Vargas.
Fr. Francisco Corbera, 1695
- 10.—Carta á Padres religiosos (fragmento).
Fr. Francisco de Vargas, 1695
- 11.—Carta al P. Custodio (fragmento).
Fr. Francisco Jiménez de Cisneros,
1696
- 12.—Petición á Diego de Vargas.
Definitorio del Nuevo Méjico, 1696
- 13.—Carta á Diego de Vargas sobre la conjuración de los pueblos.
Definitorio del Nuevo Méjico, 1696
- 14.—Petición de Diego de Vargas sobre el próximo alzamiento de los pueblos.
Definitorio del Nuevo Méjico, 1696
- 15.—Petición á Diego de Vargas.
Fr. Francisco de Vargas, 1696
- 16.—Carta al P. Custodio.
Fr. Joseph de Arbizu, 1696
- 17.—Aviso á Diego de Vargas.
Domingo Tuguague, Gobernador de Tezuque, 1696
- 18.—Primer cuaderno de autos de guerra sobre el alzamiento de 1696.
Diego de Vargas, 1696
- 19.—Segundo cuaderno (incompleto).
Diego de Vargas, 1696
- 20.—Escritura de venta de una casa en Santa Fe á Francisco de Anaya Almazán.
Hijas de Francisco Lucero, 1697
- 21.—Petición contra Diego de Vargas.
Cabildo de Santa Fe, 1697
- 22.—Petición y autos de pleyto contra Diego de Vargas.
Pedro Rodríguez Cubero, 1697
- 23.—Orden de poner preso al Capitán Juan Páez Hurtado.
Pedro Rodríguez Cubero, 1697
- 24.—Razón... con el espíritu con que murieron los ministros misioneros el año de 1696.
1698
- 25.—Real Cédula en favor de Antonio Valverde Cosío.
D. Carlos II, 1699
- 26.—Certificación en favor de Andrés de Vetanzos.
Cabildo de Santa Fe, 1701
- 27.—Interrogatorios en los pueblos de Laguna, Acoma, y Zuñi.

- Juan de Ulibarri, 1702
- 28.**—Autos de justificación á Diego de Vargas. Cabildo de Santa Fe, 1703
- 29.**—Petición al Marqués de la Naba. Indios Tehuas, 1703
- 30.**—Autos sobre la llegada de Moquí al pueblo de Taos. Diego de Vargas, 1704
- 31.**—Inventario de los bienes de Diego de Vargas. Juan Páez Hurtado, 1704
- 32.**—Autos de pleito de los indios de San Ildefonso contra Ignacio Roybal. Juan Páez Hurtado, 1704
- 33.**—Bando sobre rescates con Apaches. Juan Páez Hurtado, 1704
- 34.**—Diligencias sobre haber contraído amistad los pueblos con los infieles. Juan Páez Hurtado, 1704-5
- 35.**—Petición á favor de Antonio de Chaves. Fernando Durán y Chaves, 1705
- 36.**—Petición y autos sobre rescates. Francisco Cuerdo y Valdés, 1705
- 37.**—Orden destinando á Nicolás Ortiz. Francisco Cuerdo y Valdés, 1705
- 38.**—Bando para que se reedifique la villa de Santa Fé. Francisco Cuerdo y Valdés, 1705
- 39.**—Carta al Maestre de Campo Juan Roque Gutiérrez. Francisco Cuerdo y Valdés, 1706
- 40.**—Petición á Fr. Agustín de Colina. Pobladores de Santa María del Grado, 1706
- 41.**—Autos de Junta de Guerra. Francisco Cuerdo y Valdés, 1707
- 42.**—Mandamiento sobre tierras. Marqués de la Peñuela, 1707
- 43.**—Petición contra Roque Madrid. Indios de San Juan, 1707
- 44.**—Petición al Cabildo de Santa Fe. Vecinos de Alburquerque, 1708
- 45.**—Certificación sobre cosas de Moquí (original fragmentario). Fr. Joseph Xardon, 1728
- 46.**—Mandamiento para que se pueblen los indios Sumas. Juan Ignacio Flores Mogollón, 1712
- 47.**—Petición al Definitorio de Nuevo Méjico. Félix Martínez (orig.), 1712
- 48.**—Autos sobre la venida de un indio Tano, huído de los Navajos. Juan Ignacio Flores Mogollón, 1713
- 49.**—Junta de Guerra sobre muertes hechas por los Apaches en el Arroyo Hondo. Juan Ignacio Flores Mogollón, 1715
- 50.**—Mandamiento al Gobernador del Nuevo Méjico. Duque de Linares, 1714
- 51.**—Causa contra Lorenzo Rodríguez. Juan Ignacio Flores Mogollón, 1715
- A.**—Faltan dos documentos, uno entre el núm. 6 y 7, fragmento tocante al P. F. Francisco de Jesús. Diego de Vargas, 1694
- B.**—Otro entre el 35 y 36. Orden, etc. Francisco Cuerdo y Valdés, 1705

p. 104

p. 105

p. 106

MÉJICO Y NUEVO MÉJICO.—1692-1742

- 1.**—Petición del Cabildo de Santa Fe al Gobernador Diego de Vargas sobre despoblar el Paso del Norte y retirarse á otra parte del Sur, y autos hechos sobre el caso. Archives U. S. Sur. Gen. Santa Fe, (copia de un fragmento), 1692

- 2.—Diligencias hechas sobre la muerte de María Quiteria Sandoval, mujer de Sebastián Antonio Varela, cautivada por los Comanches en el pueblo de Taos el año de 1766.
Archivos de la parroquia del Paso del Norte, 1776
- 3.—Certificación en favor del Bachiller D. Santiago de Roybal. Dada por el Gobernador del Nuevo Méjico D. Gaspar Domingo de Mendoza, año 1742.
Archivos de la Parroquia del Paso del Norte, Méjico (testimonio). 1742
- 4.—Testimonio á la letra del despacho original del Excelentísimo Sr. Conde de Fuenclara, Virrey, Gobernador y Capitán General que fué de esta Nueva España, el cual me presentó el R. P. Fr. Juan Joseph, Juez Misaval Custodio de esta Santa Custodia de la Conversión de San Pablo en orden al establecimiento y fundación de cuatro Misiones en la provincia de Navajo en la forma que adentro se percibe.
Archivos territoriales de la Agrimensura general, Santa Fe, N. M., 1747
- 5.—Requerimiento del Capitán D. Alonso Victores Rubín de Zelis al Vicario D. Miguel de Oleachea para que se retirase de la misión de las Caldes á las Casas Reales del Paso del Norte, por la sublevación que intentaban los indios de la sobredicha misión.
Archivos de la parroquia del Paso del Norte. México, 1749
- 6.—Carta del Obispo D. Pedro Tamazón al Bachiller D. Santiago Roybal.
Archivos de la parroquia del Paso del Norte, México, 1762
- 7.—Inventario de los papeles pertenecientes á lo gubernativo del tiempo que fué Gobernador y Capitán General de este nuevo reino de México, y entrega que de ellos hago al Sr. D. Tomás Vélez Cachupín, Gobernador y Capitán General de este dicho reino hoy de Febrero de 1762. A. S.
Papeles de Abraham Gold. Santa Fé, N. M., 1762
- 8.—Inventario de los autos civiles y criminales obrados en el tiempo del Gobierno del Sr. D. Thomás Vélez Cachupín, en la segunda vez que en propiedad se le concedió la piedad de S. M. de este reino de Nuevo Méjico.
Papeles de Abraham Gold. Santa Fe, N. M., 1767
- 9.—Parecer de la real Audiencia de México, sobre la conducta de D. Diego de Vargas, en la Reconquista del Nuevo México.
Testimonio perteneciente á don José Laguna. Santa Fe, N. M., 1697
- 10.—Mandamiento de la Nueva España al Gobernador del Nuevo México, Pedro Rodríguez Cubero, tocante á lo resuelto en la Junta General de la Audiencia real de México.
Documentos pertenecientes á John Gray Esq. Santa Fe, N. M., 1698
- 11.—Visita que hizo el Sr. Marqués de la Naba de Brazinas, Gobernador y Capitán General de este reino y provincias de Nuevo México, su conor á su costa y reconquistador castellano de sus fuerzas y presidios por S. M., en donde constan las diligencias que en la villa Nueva de Santa Cruz hizo sobre los pedimentos que presentaron los reinos mejicanos; en que pretendían las tierras de dicha villa nueva y Cañada, y lo demás que en dicha visita de los naturales se ejecutó.
Documentos pertenecientes á John Gray Esq. Santa Fe, Nuevo México, 1704
- 12.—Diario de la campaña que el Maestro de campo Roque Madrid hizo contra los indios Navajos, por mandato del Gobernador D. Francisco Cuerdo y Valdés, el año de 1705.
El original para en posesión del señor Sr. D. José Segura, Santa Fe, N. M.,
- 13.—Parecer del P. Fr. Gonzalo Sobence Barreda sobre la reducción á pueblos de los indios Sumas.
Archivos de la parroquia del Paso del Norte, México, 1713
- 14.—Diligencias que se hicieron sobre la sublevación de los indios mansos Sumas y Janos y se remitieron los originales al superior gobierno de su excelencia.
1711-1713
- 15.—Mandamiento del Excmo. Sr. Duque de Linares en que manda al Sr. Gobernador D. Juan Ignacio Flores Mogollón le informe sobre la entrada que pretende hacer á la

provincia de Moquí el P. Agustín de Campos, de la Compañía de Jesús.
Archivo del U. S. Smr. Gen. Santa Fe,
N. M., 1714

- 16.—Petición del Capitán Diego Arias, y diligencias que se hicieron contra el del Tanque de la Cienega.

Archivo del U. S. Smr. Gen. Santa Fe,
N. M., 1715

- 17.—Diligencias ejecutadas contra los indios Sumas por sus osadías y sublevación.

1725-7

- 18.—Declaración de Miguel y de María Teresa acerca de un parentesco que decían tenían.

Archivos de la parroquia del Paso del
Norte, Méjico, 1727

- 19.—Orden del Vicario D. José de Bustamante al Padre Fr. José Antonio Guerrero, Ministro de Santa Fe, para que casase á un indio Panana con una india Cargua, ambos sirvientes.

Archivos de la parroquia de Nuestra
Señora de Guadalupe del Paso
del Norte, Méjico, 1732

- 20.—Informaciones matrimoniales dadas por parte de Francisco Sira y Bárbara, de nación Caigua, sirviente del Capitán D. Joseph de Aganza en 29 de Junio de 1735.

Archivos de la parroquia del Paso del
Norte, ciudad Juárez, 1735

- 21.—Informaciones de Pedro Suriate con María Petrona hechas este año de 1732, Febrero 25.

Archivos de la parroquia de Nuestra
Señora de Guadalupe del Paso
del Norte, México, 1732

A. D. 1742.

Autos hechos de la visita por el Teniente Coronel D. Gaspar Domingo de Mendoza, Gobernador y Capitán general del reino de Nuevo México, Secretario Manuel Sanz de Garuisu.

NUEVO MÉJICO.—1704-1822

- 1.—Demanda puesta por Juana de Apodaca contra Miguel Garatuza y Felipa de la Cruz, su hija, y asimismo por Juan de Chaves contra los susodichos, y lo demás que en estos autos se expresa, etc., etc.

Archivos del pueblo de Santa Clara,
Nuevo México, 1704

- 2.—Causa criminal contra Gerónimo Dirucaca, indio del pueblo de Picuries.

Archivos territoriales, Santa Fe,
Nuevo México (original), 1713

Auto de culpa y cargo.

- 3.—Diligencias hechas sobre un crimen de bestialidad cometido por un indio de nación Manso, llamado Juan Esteven Panocha.

Archivos de la parroquia del Paso del
Norte, México (original), 1724

- 4.—Confesión de Diego Tuazo, hecha voluntariamente, de hechicerías cometidas por él, y entrega de los objetos é implementos que usaba en ello.

Archivos de la parroquia del Paso del
Norte (original), 1727

- 5.—Autos y diligencias contra los hechiceros de los pueblos de la Isleta y del Paso del Río del Norte.

Archivos de la parroquia del Paso del
Norte (original), 1728

- 6.—Requirimiento al Capitán Joseph Valentín de Aganza por parte del P. Fr. Salvador López, tocante á los hechiceros de la Isleta y del Paso del Río del Norte, etc.

Archivos de la parroquia del Paso del
Norte (original), 1728

- 7.—Causa criminal contra unos indios del pueblo de Santa Fe, denunciados por hechiceros.

Archivos territoriales, Santa Fe,
Nuevo México, 1732

- 8.—Autos que se siguen contra la persona de D. Tomasillo, indio del Paso del Río del Norte, por relación que de él hizo Antonio Joseph Téllez, asimismo indio del pueblo del Paso, ante su P. ministro Fr. Joseph Blanco, y éste lo remitió con carta ante el

Sr. Vicario D. Francisco Pedro Romano, Juez eclesiástico de la jurisdicción del Paso, cuya denuncia es por hechicero, seguidos en 13 de Abril de 1742, etc.

Archivos de la parroquia del Paso del Norte, México (original), 1742

- 9.—Causa contra Joseph de Amparán, Gobernador del pueblo de Santa María de las Caldas, por acusación de los indios del dicho pueblo, de ser el dicho hechicero.

Archivo de la parroquia del Paso del Norte (original, fragmento), 1742

- 10.—Causas de María Montoya Guachile y de Phelipe de la Cruz, el Saladito, por hechiceros.

Archivos de la parroquia del Paso del Norte (original), Méjico, 1746

- 11.—Certificación de Gaspar Ortiz sobre brujerías de los indias de Nambé.

Archivo del territorio del Nuevo Méjico (mss.) Santa Fe, 1822

NUEVO MÉJICO.—1764-1845

- 1.—Descripción del reino del Nuevo Méjico. F..... *Breve resumen, etc., etc.*

Villanueva y Chavarri, 1764

- 2.—Estado que manifiesta el número de vasallos y habitantes que tiene el Rey en esta provincia, con distinción de estados, clases y castas de todas personas de ambos sexos, con inclusión de los párvulos.

Santa Fe, 1790

- 3.—Padrón de todas las gentes del pueblo de Zuñi.

1790

Noticia de la misión del Sor. San José de la Laguna, que ocupa P. Fr. José Benito Pereyro, religioso de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco; sus progresos en los años de 1800 y 1801, etc., etc.

1801

- 4.—Petición de Bernardo de Castro al Virrey de Nueva España. Sobre el descubrimiento del Cerro de Oro.

Archives U. S. Sur. Gen's. Office, Santa Fe. (No date of the original, copy), 1803

- 5.—Borrador de carta escrita por el Gobernador del Nuevo Méjico, tocante al descubrimiento del Cerro del Oro.

Archives U. S. Sur. Gen's. Office, Santa Fe, N. M., 1803

- 6.—Carta del Gobernador del Nuevo Méjico sobre la expedición de Bernardo Castro al Cerro de Oro.

Archives U. S. Sur. Gen. Santa Fe.—*(Borrador)*, 1830

- 7.—Carta del Gobernador del Nuevo Méjico, tocante á las expediciones en busca del Cerro de Oro.

Archives U. S. Sur. Gen's. Santa Fé.—*(Borrador)*, 1829

- 8.—Mandamiento del Alcalde Mayor de la jurisdicción de Jemez.

Papeles de David J. Miller. Santa Fe, N. M., 1813

- 9.—Informe sobre los límites que se reconocen en el territorio de su mando, etc., etc.

Archives of U. S. Smr. Gen's. Santa Fe, 1826

- 10.—Ayuntamiento de Cochiti: Cuenta que manifiesta el fondo que reconoce este Ayuntamiento, con explicación de la entrada, salida y existencia que ha habido hasta la presente.

Documentos pertenecientes á la firma de Catron, Clancy, Knaebel, Santa Fe. N. M., 1826

- 11.—Borrador de la Estadística 2.^o, que se formó en 8 de Abril de 1827.

Documentos de la firma del Catron, Clancy y Knaebel, Santa Fe. N. M.

- 12.—Breve noticia de la Provincia del Nuevo Méjico y y su custodia de la conversión de San Pablo, según los papeles del Archivo del Gobierno y del Padre Murillo Velarde, en el tomo IX de su *Geografía histórica*, y otras noticias de varios anuncios de dicha Provincia.

13.—Merced del Río Colorado.

Archivos de Taos County, 1842

14.—Promulgación del Decreto de la Asamblea departamental del Nuevo Méjico, imponiendo un préstamo de 12.000 pesos.

1845

15.—Plan que manifiesta el censo general del territorio de Nuevo Méjico con respecto á su población, etc., etc.

(Extracto.)

Relación del descubrimiento del Nuevo Méjico á Sr. de Montoya.

In Roma. Por Bartholome Bonfadino,
1608

Historia de Nuevo Méjico.

Capitán Gaspar de Villagra, 1610

Luz de tierra incógnita.

Por el Capitán Juan Matheo Mange,
1720

p. 115



ÍNDICE

- [PRÓLOGO](#)
- [CATÁLOGO GENERAL](#)
 - [MUÑECOS DE MADERA](#)
 - [MOSÁICO DE ARENA Ó PINTURA SECA](#)
 - [CERÁMICA MODERNA DE TUSAYÁN](#)
 - [UTENSILIOS DE PIEDRA É ÍDOLOS](#)
 - [CERÁMICA ANTIGUA DE TUSAYÁN](#)
 - [CERÁMICA ROJA](#)
 - [CERÁMICA DE VARIOS COLORES](#)
 - [CERÁMICA DE TRANSICIÓN](#)
 - [CERÁMICA BLANCA Y NEGRA](#)
 - [CERÁMICA TOSCA SIN DIBUJOS](#)
 - [OBJETOS FUNERARIOS PROCEDENTES DE ALTARES Y SEPULTURAS](#)
 - [CUCHARONES ANTIGUOS](#)
 - [AZULEJOS DE ADOBE CON PINTURAS SIMBÓLICAS](#)
 - [VITRINA CENTRAL](#)
 - [TAZONES MORTUORIOS PARA COMIDA](#)
 - [ESTRELLAS DE LAS PAREDES](#)
 - [MANTAS CLAVADAS EN LA PARED](#)
 - [PAÑO ANTIGUO DE ALTAR](#)
 - [ADORNOS SIMBÓLICOS DE LAS PAREDES](#)
 - [PUBLICACIONES DE LA EXPEDICIÓN HEMENWAY](#)
 - [COPIAS DE DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA HISTORIA DE NUEVO MÉJICO Y ARIZONA](#)
- [EXHIBICIÓN DEL MUSEO PEABODY](#)
- [LISTA DE LAS OBRAS](#)
 - [SONORA.—VOL. I.](#)
 - [NUEVO MÉJICO.—1595-1778](#)
 - [NUEVO MÉJICO.—1541-1793](#)
 - [NUEVO MÉJICO Y CHIHUAHUA.—1602-1690](#)
 - [NUEVO MÉJICO.—1620-1729](#)
 - [NUEVO MÉJICO.—1680-1761](#)
 - [DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA, NATURAL Y CURIOSA DE LA PROVINCIA DE SONORA](#)

- [NUEVO MÉJICO.—1682-1793](#)
- [NUEVO MÉJICO.—1682-1715](#)
- [MÉJICO Y NUEVO MÉJICO.—1692-1742](#)
- [NUEVO MÉJICO.—1704-1822](#)
- [NUEVO MÉJICO.—1764-1845](#)

*** END OF THE PROJECT GUTENBERG EBOOK CATALOGO DE LOS OBJETOS ETNOLOGICOS Y ARQUEOLOGICOS EXHIBIDOS POR LA EXPEDICIÓN HEMENWAY ***

Updated editions will replace the previous one—the old editions will be renamed.

Creating the works from print editions not protected by U.S. copyright law means that no one owns a United States copyright in these works, so the Foundation (and you!) can copy and distribute it in the United States without permission and without paying copyright royalties. Special rules, set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to copying and distributing Project Gutenberg™ electronic works to protect the PROJECT GUTENBERG™ concept and trademark. Project Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you charge for an eBook, except by following the terms of the trademark license, including paying royalties for use of the Project Gutenberg trademark. If you do not charge anything for copies of this eBook, complying with the trademark license is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose such as creation of derivative works, reports, performances and research. Project Gutenberg eBooks may be modified and printed and given away—you may do practically ANYTHING in the United States with eBooks not protected by U.S. copyright law. Redistribution is subject to the trademark license, especially commercial redistribution.

START: FULL LICENSE
THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE
PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS WORK

To protect the Project Gutenberg™ mission of promoting the free distribution of electronic works, by using or distributing this work (or any other work associated in any way with the phrase “Project Gutenberg”), you agree to comply with all the terms of the Full Project Gutenberg™ License available with this file or online at www.gutenberg.org/license.

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg™ electronic works

1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg™ electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to and accept all the terms of this license and intellectual property (trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all the terms of this agreement, you must cease using and return or destroy all copies of Project Gutenberg™ electronic works in your possession. If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project Gutenberg™ electronic work and you do not agree to be bound by the terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or entity to whom you paid the fee as set forth in paragraph 1.E.8.

1.B. “Project Gutenberg” is a registered trademark. It may only be used on or associated in any way with an electronic work by people who agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few things that you can do with most Project Gutenberg™ electronic works even without complying with the full terms of this agreement. See paragraph 1.C below. There are a lot of things you can do with Project Gutenberg™ electronic works if you follow the terms of this agreement and help preserve free future access to Project Gutenberg™ electronic works. See paragraph 1.E below.

1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation (“the Foundation” or PGLAF), owns a compilation copyright in the collection of Project Gutenberg™ electronic works. Nearly all the individual works in the collection are in the public domain in the United States. If an individual work is unprotected by copyright law in the United States and you are located in the United States, we do not claim a right to prevent you from copying, distributing, performing, displaying or creating derivative works based on the work as long as all references to Project Gutenberg are removed. Of course, we hope that you will support the Project Gutenberg™ mission of promoting free access to electronic works by freely sharing Project Gutenberg™ works in compliance with the terms of this agreement for keeping the Project Gutenberg™ name associated with the work. You can easily comply with the terms of this agreement by keeping this work in the same format with its attached full Project Gutenberg™ License when you share it without charge with others.

1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in a constant state of change. If you are outside the United States, check the laws of your country in addition to the terms of this agreement before downloading, copying, displaying, performing, distributing or creating derivative works based on this work or any other Project Gutenberg™ work. The Foundation makes no representations concerning the copyright status of any work in any country other than the United States.

1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:

1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate access to, the full Project Gutenberg™ License must appear prominently whenever any copy of a Project Gutenberg™ work (any work on which the phrase “Project Gutenberg” appears, or with which the phrase “Project Gutenberg” is associated) is accessed, displayed, performed, viewed, copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere in the United States and most other parts of the world at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org. If you are not located in the United States, you will have to check the laws of the country where you are located before using this eBook.

1.E.2. If an individual Project Gutenberg™ electronic work is derived from texts not protected by U.S. copyright law (does not contain a notice indicating that it is posted with permission of the copyright holder), the work can be copied and distributed to anyone in the United States without paying any fees or charges. If you are redistributing or providing access to a work with the phrase “Project Gutenberg” associated with or appearing on the work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the Project Gutenberg™ trademark as set forth in paragraphs 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.3. If an individual Project Gutenberg™ electronic work is posted with the permission of the copyright holder, your use and distribution must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 and any additional terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked to the Project Gutenberg™ License for all works posted with the permission of the copyright holder found at the beginning of this work.

1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project Gutenberg™ License terms from this work, or any files containing a part of this work or any other work associated with Project Gutenberg™.

1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this electronic work, or any part of this electronic work, without prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with active links or immediate access to the full terms of the Project Gutenberg™ License.

1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary, compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any word processing or hypertext form. However, if you provide access to or distribute copies of a Project Gutenberg™ work in a format other than “Plain Vanilla ASCII” or other format used in the official version posted on the official Project Gutenberg™ website (www.gutenberg.org), you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining a copy upon request, of the work in its original “Plain Vanilla ASCII” or other form. Any alternate format must include the full Project Gutenberg™ License as specified in paragraph 1.E.1.

1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying, performing, copying or distributing any Project Gutenberg™ works unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing access to or distributing Project Gutenberg™ electronic works provided that:

- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from the use of Project Gutenberg™ works calculated using the method you already use to calculate your applicable taxes. The fee is owed to the owner of the Project Gutenberg™ trademark, but he has agreed to donate royalties under this paragraph to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments must be paid within 60 days following each date on which you prepare (or are legally required to prepare) your periodic tax returns. Royalty payments should be clearly marked as such and sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the address specified in Section 4, “Information about donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation.”
- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies you in writing (or by e-mail) within 30 days of receipt that s/he does not agree to the terms of the full Project Gutenberg™ License. You must require such a user to return or destroy all copies of the works possessed in a physical medium and discontinue all use of and all access to other copies of Project Gutenberg™ works.
- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the electronic work is discovered and reported to you within 90 days of receipt of the work.
- You comply with all other terms of this agreement for free distribution of Project Gutenberg™ works.

1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg™ electronic work or group of works on different terms than are set forth in this agreement, you must obtain permission in writing from the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the manager of the Project Gutenberg™ trademark. Contact the Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable effort to identify, do copyright research on, transcribe and proofread works not protected by U.S. copyright law in creating the Project Gutenberg™ collection. Despite these efforts, Project Gutenberg™ electronic works, and the medium on which they may be stored, may contain “Defects,” such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a computer virus, or computer codes that damage or cannot be read by your equipment.

1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES - Except for the “Right of Replacement or Refund” described in paragraph 1.F.3, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project Gutenberg™ trademark, and any other party distributing a Project Gutenberg™ electronic work under this agreement, disclaim all liability to you for damages, costs and expenses, including legal fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGLIGENCE, STRICT LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE PROVIDED IN PARAGRAPH 1.F.3. YOU AGREE THAT THE FOUNDATION, THE

TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGREEMENT WILL NOT BE LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.

1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND - If you discover a defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a written explanation to the person you received the work from. If you received the work on a physical medium, you must return the medium with your written explanation. The person or entity that provided you with the defective work may elect to provide a replacement copy in lieu of a refund. If you received the work electronically, the person or entity providing it to you may choose to give you a second opportunity to receive the work electronically in lieu of a refund. If the second copy is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.

1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS', WITH NO OTHER WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.

1.F.5. Some states do not allow disclaimers of certain implied warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages. If any disclaimer or limitation set forth in this agreement violates the law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be interpreted to make the maximum disclaimer or limitation permitted by the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any provision of this agreement shall not void the remaining provisions.

1.F.6. INDEMNITY - You agree to indemnify and hold the Foundation, the trademark owner, any agent or employee of the Foundation, anyone providing copies of Project Gutenberg™ electronic works in accordance with this agreement, and any volunteers associated with the production, promotion and distribution of Project Gutenberg™ electronic works, harmless from all liability, costs and expenses, including legal fees, that arise directly or indirectly from any of the following which you do or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg™ work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any Project Gutenberg™ work, and (c) any Defect you cause.

Section 2. Information about the Mission of Project Gutenberg™

Project Gutenberg™ is synonymous with the free distribution of electronic works in formats readable by the widest variety of computers including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunteers with the assistance they need are critical to reaching Project Gutenberg™'s goals and ensuring that the Project Gutenberg™ collection will remain freely available for generations to come. In 2001, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure and permanent future for Project Gutenberg™ and future generations. To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and how your efforts and donations can help, see Sections 3 and 4 and the Foundation information page at www.gutenberg.org.

Section 3. Information about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non-profit 501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification number is 64-6221541. Contributions to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent permitted by U.S. federal laws and your state's laws.

The Foundation's business office is located at 809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887. Email contact links and up to date contact information can be found at the Foundation's website and official page at www.gutenberg.org/contact

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

Project Gutenberg™ depends upon and cannot survive without widespread public support and donations to carry out its mission of increasing the number of public domain and licensed works that can be freely distributed in machine-readable form accessible by the widest array of equipment including outdated equipment. Many small donations (\$1 to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating charities and charitable donations in all 50 states of the United States. Compliance requirements are not uniform and it takes a considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up with these requirements. We do not solicit donations in locations where we have not received written confirmation of compliance. To SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any particular state visit www.gutenberg.org/donate.

While we cannot and do not solicit contributions from states where we have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition against accepting unsolicited donations from donors in such states who approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make any statements concerning tax treatment of donations received from outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg web pages for current donation methods and addresses. Donations are accepted in a number of other ways including checks, online payments and credit card donations. To donate, please visit: www.gutenberg.org/donate

Section 5. General Information About Project Gutenberg™ electronic works

Professor Michael S. Hart was the originator of the Project Gutenberg™ concept of a library of electronic works that could be freely shared with anyone. For forty years, he produced and distributed Project Gutenberg™ eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg™ eBooks are often created from several printed editions, all of which are confirmed as not protected by copyright in the U.S. unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Most people start at our website which has the main PG search facility: www.gutenberg.org.

This website includes information about Project Gutenberg™, including how to make donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, how to help produce our new eBooks, and how to subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.